

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Plan de Estudios Traductorado en Francés

2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL: PRESENTACIÓN, ANTECEDENTES Y TRAYECTORIA INSTITUCIONAL

El 10 de febrero de 1904 se funda el Profesorado en Lenguas Vivas en la Escuela Normal N°2 ubicada en Esmeralda y Sarmiento. Los lineamientos de su creación respondían a la política lingüística y cultural de la época. Firman el decreto de fundación el presidente Julio A. Roca y su ministro de Justicia e Instrucción Pública Juan Ramón Fernández.

Nacen de este modo los profesorados de inglés y de francés y se organizan cursos para adultos de francés, inglés e italiano. El “Lenguas Vivas” es la primera institución que enseña inglés y francés como materias de promoción en los grados de la escuela primaria. Los futuros profesores realizan sus prácticas y se ensayan nuevas metodologías en las escuelas de aplicación primaria y secundaria y en los cursos para adultos.

La creación del Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas “*Juan Ramón Fernández*” se realiza en 1928.

Luego de décadas de actividad docente ejercida por relevantes personalidades del quehacer lingüístico y literario de nuestro país y del exterior para la formación de maestros y profesores en lenguas extranjeras, se abren en 1971, junto con otras carreras docentes, los Traductorados Literario y Técnico-científico en Inglés y Francés y el Interpretariado en Inglés. Hasta ese momento, solo existía en nuestro país el Traductorado Público, y los intérpretes debían formarse en el extranjero.

Entre 1983 y 1985, se crean el Profesorado y el Lectorado en Alemán y el instituto recibe al primer lector de Portugués enviado por el Instituto Camões.

En 1989, se reforman los planes de estudio del Nivel Superior, se incorporan la Residencia de Traducción y el Núcleo Optativo por sistema de créditos y se crea la Comisión Permanente de Evaluación de los Planes de Estudio.

En 1994, el instituto deja de depender del Ministerio de Educación de la Nación para ingresar en el ámbito de la Secretaría de Educación de la entonces Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires. Una vez más, el instituto cambia su denominación: ya no es nacional y pasa a llamarse Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “*Juan Ramón Fernández*” como lo conocemos actualmente.

En 1995, se crea el Traductorado en Alemán.

Entre 1998 y 1999, se lanza junto a otras Maestrías destinadas a Profesores de lengua extranjera, la Maestría a Distancia en Estudios de Traducción de la Universidad

de Birmingham y el Master en Ciencias del Lenguaje de la Universidad de Rouen, destinado también a estudios de posgrado en traducción.

En 2004, el Lenguas Vivas promueve y supervisa acuerdos de pasantías para los alumnos avanzados de las carreras del nivel superior. El Traductorado en Alemán inicia un intercambio de alumnos y docentes con el Instituto de Lingüística Aplicada de la Universidad de Hildesheim, especializada en la formación de traductores técnicos.

En 2006, se abre el Traductorado en Portugués, cuya primera cohorte se encuentra aún en formación. Es decir, que a lo largo de los últimos 35 años, el Lenguas Vivas ha dedicado gran parte de sus esfuerzos e iniciativa a la creación y seguimiento de sus cuatro traductorados. Como se ha señalado, en primer lugar, se crearon los de Inglés y Francés; luego, el de Alemán y más recientemente, el de Portugués.

3. RESPONSABLES DIRECTOS DE LA APLICACIÓN DEL PROYECTO

El equipo de conducción, integrado por el Rector, los Vicerrectores, el jefe de Carrera y el equipo docente.

4. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA PROPUESTA FORMATIVA. SERVICIOS SIMILARES DISPONIBLES.

La adecuación de la organización curricular del presente plan de estudios se encuadra en el marco de la normativa vigente:

- Ley 26058, que pauta la Educación Técnica tanto en Nivel Medio como en Superior;
- Decreto 144/08, que determina la incumbencia de los títulos;
- Resolución del CF 13/07, que establece pautas de títulos y certificaciones para la Educación Técnico-Profesional y determina características de la Titulación II correspondiente al Nivel de Educación Superior;
- Resolución del CF N° 47/08, que da el marco para las modificaciones exigidas.
- También se han considerado las sugerencias del “Acuerdo Marco para la Educación Superior No Universitaria” (2008). Está orientada a la transformación del plan de estudios vigente con el propósito de fortalecer la formación de Traductores en Lengua Extranjera.

Con respecto a la necesidad y demanda de los servicios de los residentes y egresados de la carrera, corresponde señalar que en los últimos años se han atendido las demandas de diferentes cátedras universitarias de manera de facilitar a estudiantes e investigadores el acceso a textos que no se hallan disponibles en español. Por otra parte, el auge del mercado editorial y de la investigación científica y técnica requiere una mayor cantidad de traductores con una sólida formación.

La única oferta disponible de formación de traductores en la jurisdicción es la que propone la Universidad de Buenos Aires con la carrera de Traductor Público,

orientación diferente de la que nuestra institución ofrece desde la creación de esta carrera.

5. MARCO TEÓRICO QUE FUNDAMENTA LA PROPUESTA

El diseño de este plan mantiene las innovaciones académicas introducidas en el plan anterior: la concepción de la traducción como una práctica específica claramente diferenciada de la docencia en lengua extranjera, centrada en la comprensión lectora y la producción escrita en lengua materna y en una formación profesional sólida y polivalente que provea de herramientas de trabajo en el área de la traducción; una mayor diversificación en el área de traducción que, sin aspirar a formar un traductor de especialidad, brinde al estudiante un panorama general de la profesión y los instrumentos teórico-prácticos indispensables para desempeñarse como traductor general, al tiempo que sienta las bases para una futura especialización; la reducción de la carga horaria de las materias del área socio-cultural en favor de un aumento de horas en el área de traducción y de una racionalidad más acorde a los objetivos de la formación; la incorporación de un seminario que estimule la investigación. Asimismo, flexibiliza el régimen de correlatividades y favorece las relaciones interdepartamentales al propiciar el dictado conjunto de algunas instancias curriculares con otros traductorados.

El presente plan mantiene la cuatrimestralización de todas las instancias curriculares y, respondiendo a la reglamentación mencionada, respeta los criterios de organización curricular al incluir los campos de Formación General, Formación de Fundamento, Formación Específica y Formación de la Práctica Profesionalizante, como integradores de la estructura curricular. Esta innovación propone la integración de los conocimientos a partir de experiencias educativas que promuevan la articulación entre la teoría y la práctica, entre lo conceptual y lo aplicado, la transferencia a contextos concretos y la consideración de situaciones reales.

Como en todos los planes de traductorado de esta institución, está previsto un cuatrimestre de residencia en traducción, cuyas características están contempladas en el Reglamento correspondiente (Reglamento de Residencia de Traducción, Resol. Consejo Directivo N° 08/10)

Si bien es cierto que el título general que se otorgará es el de Traductor en Francés, este diseño curricular sienta además las bases para facilitar una carrera de posgrado cuyos objetivos tiendan a la especialización del traductor en alguna rama disciplinar específica.

6. PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIOS Y ESTRUCTURA CURRICULAR

a. Denominación del plan de estudios

Traductorado en Francés

b. Título o certificado que otorga

Traductor en Francés

c. Características generales: nivel, modalidad, otras especificaciones

Se trata de una carrera de nivel superior no universitario de modalidad básicamente presencial.

d. Duración total de la carrera (carga horaria total y tiempo estimado de cursado)

Carga horaria total: 3616 horas cátedra = **2410 horas reloj**

Los cuatrimestres tienen una duración de dieciséis semanas y, cada una de éstas, una cantidad aproximada de horas presenciales que oscila entre veinticuatro y treinta horas cátedras semanales, de acuerdo con la cantidad de instancias curriculares que el alumno curse en cada cuatrimestre. Este rasgo, sumado a un sistema mínimo de correlatividades y a la presencia de sólo dos materias y un seminario de cursado obligatorio (cf. Plan de estudios), fue expresamente privilegiado porque daba lugar a un currículo flexible que, a través de una mayor libertad en la combinación de las materias a cursar y del sistema de exámenes libres, les permitirá a los estudiantes regular la duración de su carrera. Las materias se distribuyen a lo largo de ocho cuatrimestres, quedando el noveno reservado para el cursado de la Residencia en Traducción.

e. Condiciones de ingreso

- Aprobación de estudios de Nivel Medio.
- Aprobación de un examen ordenatorio escrito y oral, en lengua extranjera.
- El egresado del IES en Lenguas Vivas “*Juan Ramón Fernández*” podrá acceder al Nivel Superior por ingreso directo o examen de ingreso interno. (Ver reglamentación vigente ¹).
- Aprobación de un examen de español.
- El aspirante extranjero residente en el país deberá ajustarse a la reglamentación vigente. Los aspirantes no hispanohablantes deberán aprobar un examen de español lengua extranjera.

f. Perfil del egresado

Al finalizar su formación, el graduado en el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “*Juan Ramón Fernández*” será un profesional:

- capaz de desempeñarse en forma autónoma, responsable y competente en el campo académico y laboral de la traducción;
- con una sólida formación académica tanto teórica como práctica;
- competente en el cumplimiento de los diferentes roles que deba desempeñar;
- comprometido con el contexto de la Ciudad de Buenos Aires y la Argentina;
- en condiciones de participar en forma comprometida, reflexiva y crítica en las decisiones y acciones sociales que le competen como persona, ciudadano y profesional,
- capaz de adaptarse creativamente a diferentes condiciones y situaciones de trabajo,
- con una actitud favorable a la innovación, al cambio y a la autoevaluación permanente de su desempeño profesional.

¹ Los alumnos de 5to 1era, 5to 2da y 5to 3era, con especialización en Lenguas Extranjeras y cuyo promedio de 4to y 5to año en esas asignaturas sea de 8 puntos ingresarán sin el requisito del examen de admisión. Los alumnos de 5to 4ta con especialización en Física y Química deberán rendir el examen de ingreso correspondiente. Los alumnos del primer grupo que hubieran dejado pasar dos años desde su graduación a la fecha del ingreso deberán cumplir con el examen de admisión correspondiente

g. Alcances del título e incumbencias profesionales

El egresado podrá:

- desempeñarse como Traductor en Francés en las esferas científica, literaria, jurídica, económica, entre otras áreas, con la salvedad de las incumbencias profesionales establecidas por la ley 20.305 para el traductor público;
- orientar su formación para ejercer la docencia, con el cursado de todas las unidades curriculares que le permitan también acceder al título de Profesor en Francés para el Nivel Inicial y Primario o para el Nivel Medio y Superior según la reglamentación de equivalencias vigente;
- continuar su formación con el cursado de un postítulo en el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas *Juan Ramón Fernández* para acceder a la posibilidad de presentarse, en una segunda etapa, a una Adscripción a Cátedra de Nivel Superior en la misma institución.
- Completar estudios de posgrado en universidades nacionales y extranjeras.

h. Finalidades y objetivos

Las finalidades de este plan de estudio responden a la necesidad de formar traductores de francés en las áreas científica, literaria, jurídica y/o económica, teniendo en cuenta las innovaciones realizadas a partir de las exigencias de las nuevas normativas en vigencia para la Educación Superior no Universitaria.

En este sentido, el objetivo de este plan es el de formar a traductores e intérpretes con:

- pensamiento crítico, razonamiento lógico y capacidad de adaptación a nuevos entornos;
- dominio de estrategias lectoras y traductoras que les permitan procesar, evaluar y reescribir en lengua materna textos orales y escritos originalmente producidos en lengua extranjera;
- perfecto dominio de la lengua materna y excelente conocimiento de las lenguas de trabajo, así como de las diversas tipologías textuales, de manera de favorecer el desarrollo de una competencia traductora general y crear, además, las bases para la formación en una traducción especializada;
- las necesarias destrezas documentales para recuperar y evaluar la calidad de la información, las competencias profesionales indispensables en el uso de diccionarios generales y especializados, las destrezas de índole tecnológica, tales como el manejo de bancos de datos terminológicos, búsquedas documentales en Internet o la utilización de las memorias de traducción, en tanto usuarios avanzados;
- la capacidad para reconocer la dimensión cultural y social de la traducción y para reconocerse a sí mismos como agentes del campo de la cultura en el que intervienen posibilitando la comunicación de los sujetos a través de las fronteras lingüísticas y propiciando la migración de objetos culturales;
- conocimiento de los conceptos críticos y teóricos que jalonaron el avance de la disciplina autónoma llamada –según las tradiciones sajona, francesa y germana, respectivamente– “estudios de traducción”, “traductología” o “ciencia de la traducción”, desde su surgimiento en el ámbito académico en la década de 1970.

- i. **Organizadores curriculares – área, trayecto, ciclo, etc.**
- j. **Unidad curricular correspondiente a cada espacio curricular**
- k. **Carga horaria asignada por espacio curricular**

Distribución de la carga horaria total en función de los campos formativos

Campo	Porcentaje mínimo	Número mínimo de horas cátedra	Número mínimo de horas reloj
Campo de la formación general	Mínimo 10 %	361	241
Campo de la formación de fundamento	Mínimo 20 %	722	481
Campo de formación específica	Mínimo 30 %	1083	722
Campo de formación de la práctica profesionalizante	Mínimo 20 %	722	482

DISTRIBUCIÓN DE LAS ASIGNATURAS EN FUNCIÓN DE LOS CAMPOS FORMATIVOS

Campo de la formación general

Destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

Se considerará como formación general aquella que, sin ser específica del área de Traducción, propicie la formación general del futuro traductor, dentro de una visión reflexiva y crítica, tanto en el aspecto ético y epistemológico desarrollado en Filosofía de las Ciencias, como en el área socio-cultural. Asignaturas como *Teoría y análisis literario*, *Literatura en lengua francesa* y *Textos hispanoamericanos*, brindarán formación de base con miras a la especialidad de traducción literaria. Materias como *Historia social europea* y *Culturas francesas y francófonas*, serán indispensables para el posterior abordaje de la traducción científica en el área de las ciencias humanas y sociales.

Asignatura	Carga horaria semanal (horas cátedra)	Carga horaria total (horas cátedra)
Filosofía de las ciencias (E)	6	96
Textos hispanoamericanos (E)	6	96
Teoría y análisis literario	6	96
Literatura en lengua francesa	6	96
Historia social europea	5	80
Culturas francesas y francófonas	5	80
	34	544

Campo de la formación de fundamento

Destinado a abordar los saberes científico-tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

Se agrupan en este campo instancias de formación en la lengua extranjera, fundamento esencial para la actividad específica de traducción: seis niveles de *Lengua francesa*, cuatro de *Gramática francesa* y tres niveles de *Fonética francesa*. Tal conocimiento de la lengua francesa se verá complementado por saberes de orden científico en el área lingüística (*Lingüística, Análisis del discurso*) que apuntan a brindar al futuro traductor una visión sistémica de los fenómenos del lenguaje en toda su complejidad.

Asignatura	Carga horaria semanal (horas cátedra)	Carga horaria total (horas cátedra)
Lingüística	4	64
Análisis del discurso	6	96
Lengua francesa I	8	128
Lengua francesa II	8	128
Lengua francesa III	6	96
Lengua francesa IV	6	96
Lengua francesa V	6	96
Lengua francesa VI	6	96
Gramática francesa I	4	64
Gramática francesa II	4	64
Gramática francesa III	4	64
Gramática francesa IV	4	64
Fonética francesa I	4	64
Fonética francesa II	4	64
Fonética francesa III	4	64
	78	1248

Campo de la formación específica

Dedicado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.

Las asignaturas agrupadas en este campo se encuentran en estrecha articulación con el campo de fundamento, contextualizando el estudio de la lengua extranjera. Los saberes propios del campo profesional de la traducción francés-español se organizan en un tronco que toma como objeto de estudio la expresión en lengua española (dos niveles de estudio del español y una instancia de práctica de la producción escrita, esenciales para el futuro traductor), el contraste interlenguas (*Gramática contrastiva*) y la traducción: *Traducción General*, al inicio del trayecto de formación, y traducciones con nivel creciente de especialización (dos niveles de *Traducción Técnica* y dos niveles de *Traducción Científica* que contemplan el estudio de las denominadas ciencias duras y ciencias blandas). A esta formación específica se suman dos instancias de reflexión e iniciación al tratamiento científico de la especialidad: *Estudios de traducción* y el *Seminario Permanente de Estudios de Traducción (SPET)*.

Asignatura	Carga horaria	Carga horaria
-------------------	----------------------	----------------------

	semanal (horas cátedra)	total (horas cátedra)
Traducción general	6	96
Traducción técnica I	6	96
Traducción técnica II	6	96
Traducción científica I (ciencias duras)	6	96
Traducción científica II (ciencias blandas)	6	96
Estudios de traducción (E)	6	96
SPET (E)	6	96
Gramática contrastiva	6	96
Lengua española I	6	96
Lengua española II	6	96
Redacción de textos en español	6	96
	66	1056

Campo de la formación de la práctica profesionalizante

Destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

Se incluyen en este campo formativo las instancias curriculares que preparan el futuro desempeño profesional: instrumentos para la práctica (*Taller de herramientas informáticas* y *Elementos de terminología y búsqueda documentaria*), especializaciones en el área profesional (*Traducción audiovisual*, *Traducción literaria*, *Traducción inversa*, *Introducción a la Interpretación*) y una *Residencia de traducción* que abre un espacio de práctica en situación real de desempeño profesional.

Asignatura	Carga horaria semanal (horas cátedra)	Carga horaria total (horas cátedra)
Traducción audiovisual	6	96
Traducción literaria	6	96
Traducción inversa	6	96
Introducción a la Interpretación	6	96
Residencia de traducción	12	192
Elementos de terminología y búsqueda documentaria	6	96
Taller de herramientas informáticas	6	96
	48	768

1. Régimen de cursada por espacio curricular:

Todas las instancias curriculares son cuatrimestrales.

Instancias curriculares de cursado obligatorio: *Traducción general*, *Seminario permanente de estudios de Traducción*, *Residencia de traducción*.

Recomendación de distribución por cuatrimestres para los estudiantes

1^{er} cuatrimestre		2^o cuatrimestre	
Lengua francesa I	8 hs	Lengua francesa II	8 hs
Gramática francesa I	4 hs	Gramática francesa II	4 hs
Fonética francesa I	4 hs	Fonética francesa II	4 hs
Traducción general	6 hs	Lengua española I	6 hs
Taller de herramientas informáticas	6 hs	Elementos de terminología y búsqueda documentaria	6 hs
5 materias	28 hs	5 materias	28 hs
3^{er} cuatrimestre		4^o cuatrimestre	
Lengua francesa III	6 hs	Lengua francesa IV	6 hs
Gramática francesa III	4 hs	Gramática francesa IV	4 hs
Fonética francesa III	4 hs	Traducción técnica II	6 hs
Traducción técnica I	6 hs	Historia social europea	5 hs
Lingüística	4 hs	Lengua española II	6 hs
5 materias	24 hs	5 materias	27 hs

5^o cuatrimestre		6^o cuatrimestre	
Lengua francesa V	6 hs	Lengua francesa VI	6 hs
Teoría y análisis literario	6 hs	Traducción científica I	6 hs
Culturas francesas y francófonas	5 hs	Literatura en lengua francesa	6 hs
Traducción audiovisual	6 hs	Gramática contrastiva	6 hs
Filosofía de las ciencias (E)	6 hs	Redacción de textos en español	6 hs
5 materias	29 hs	4 materias	30 hs

7^{mo} cuatrimestre		8^{vo} cuatrimestre	
Estudios de traducción (E)	6 hs	Traducción literaria	6 hs
Traducción inversa	6 hs	Intr. a la Interpretación	6 hs
Traducción científica II	6 hs	SPET (E)	6 hs
Análisis del discurso	6 hs	Textos hispanoamericanos (E)	6 hs
4 materias	24 hs	4 materias	24 hs

9^{no} cuatrimestre	
Residencia de traducción	12 hs

m. Régimen de correlatividades

Análisis del discurso	Lingüística
Fonética Francesa II	Fonética Francesa I
Fonética Francesa III	Fonética Francesa II
Gramática contrastiva	Lengua Francesa III Gramática Francesa III Lengua Española II
Gramática Francesa II	Gramática Francesa I
Gramática Francesa III	Gramática Francesa II
Gramática Francesa IV	Gramática Francesa III
Introducción a la Interpretación	Traducción General Taller de herramientas informáticas Elementos de terminología y búsqueda documentaria Fonética Francesa III
Lengua Española II	Lengua Española I

Lengua Francesa II	Lengua Francesa I
Lengua Francesa III	Lengua Francesa II
Lengua Francesa IV	Lengua Francesa III
Lengua Francesa V	Lengua Francesa IV
Lengua Francesa VI	Lengua Francesa V
Literatura en Lengua Francesa	Teoría y Análisis Literario
Redacción de Textos en Español	Lengua Española II
Traducción Audiovisual	Traducción General Taller de Herramientas Informáticas Elementos de Terminología y búsqueda documentaria
Traducción Científica I	Traducción General Taller de Herramientas Informáticas Elementos de Terminología y búsqueda documentaria
Traducción Científica II	Traducción Científica I
Traducción Inversa	Lengua Francesa VI Traducción General Traducción Técnica I
Traducción Literaria	Teoría y Análisis Literario Traducción General Literatura en Lengua Francesa
Traducción Técnica I	Traducción General Taller de Herramientas Informáticas Elementos de Terminología y búsqueda documentaria
Traducción Técnica II	Traducción Técnica I

N.B.: En todos los casos se trata de correlatividad de cursado, excepto en el caso de la Residencia de Traducción, para la cual se requiere la aprobación de todas las demás instancias curriculares.

n. Descripción de los espacios curriculares: objetivos generales y alcance de contenidos.

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Filosofía de las ciencias

Objetivos generales

- Adquirir un marco de reflexión teórica que permita pensar problemas de la traducción científica.
- Conocer diversas problemáticas relacionadas con el conocimiento científico que permitan historizar las nociones de “ciencia”, “método” y “paradigma”.

Contenidos mínimos

Los modos del saber: ideología, ciencia y filosofía. Conocimiento vulgar y conocimiento científico.

Las ciencias formales: verdad y validez.

Las ciencias fácticas: caracterización. Ciencias naturales y ciencias sociales. Diferencias metodológicas; la controversia explicación-comprensión. El

problema del método en las ciencias empíricas (verificacionismo, confirmacionismo, falsacionismo).

El progreso de la ciencia: contexto de descubrimiento y de justificación. Inconmensurabilidad e irracionalidad en la elección de paradigmas. La revolución copernicana y la ruptura con el paradigma aristotélico.

La filosofía de la ciencia en el siglo XX: positivismo lógico; hermenéutica; teoría de los sistemas.

Bibliografía mínima sugerida

- BUNGE, M (1972): *La ciencia su método y su filosofía*, Buenos Aires, Eudeba.
- CHALMERS, A (1982): *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?*, Madrid, Siglo XXI.
- COHEN y NAGEL (1983): *Introducción a la lógica y el método científico*, Buenos Aires, Amorrortu.
- FOUCAULT, M. (1984): *Arqueología del saber*, Madrid, SXXI.
- GEYMONAT (1972): *Filosofía y filosofía de la ciencia*, Barcelona, Labor.
- KHUN, T. (1985): *La estructura de las revoluciones científicas*, México, FCE.
- POPPER, K (1967): *La lógica de la investigación científica*, Madrid, Tecnos.
- RUSSEL, B. (1969): *La perspectiva científica*, Barcelona, Ariel.
- WITTGENSTEIN, L. (2002): *Investigaciones filosóficas*, México, Crítica.

Textos hispanoamericanos

Objetivos generales

- Analizar, en sus dimensiones textuales y contextuales, obras representativas de la literatura hispanoamericana.
- Establecer relaciones entre las producciones de las diferentes literaturas de la América hispana.

Contenidos mínimos

Textos de autores del siglo XX, representativos de los grandes movimientos estéticos de la literatura hispanoamericana. Naturalismo y realismo, el realismo mágico, la literatura fantástica. Principales transformaciones en los géneros literarios. La narrativa: el relato maravilloso y fantástico en Latinoamérica, la narración autorreferencial, recursos de montaje, “flujo de la conciencia”, temporalidad subjetiva; la influencia de la novela norteamericana, del *nouveau roman* y del lenguaje cinematográfico. La poesía vanguardista: entrecruzamientos, hibridaciones, influencia de la tradición simbolista. El ensayo de interpretación nacional, el ensayo sociológico y el de crítica literaria. Las revistas literarias. Los géneros “menores”.

Bibliografía mínima sugerida

- FERNÁNDEZ RETAMAR, R (1975): *Para una teoría de la literatura hispanoamericana y otras aproximaciones*, La Habana, Casa de las Américas.

- FRANCO, J. (1979): *Historia de la literatura hispanoamericana*, Barcelona, Ariel.
- MARTÍNEZ, J. L. (1972): *Unidad y diversidad de la literatura latinoamericana*, México, Joaquín Mortiz.
- RAMA, Á. (1984): *Más allá del Boom. Literatura y mercado*, Buenos Aires, Folios.
- YURKIEVICH, S. (1986): *Identidad cultural de Iberoamérica en su literatura*, Madrid, Alambra.

Teoría y análisis literario

Objetivos generales

- Adquirir conocimientos de teoría literaria que favorezcan el estudio, análisis e interpretación de textos.
- Aplicar dichos conocimientos a diferentes géneros y tipos discursivos.
- Aplicar diversos enfoques de análisis de textos en función de la traducción literaria.

Contenidos mínimos

¿Qué se entiende por “literatura” y por “teoría literaria”. La problemática de los géneros literarios. Elementos de lingüística para el análisis del texto literario.

Las figuras del discurso. Relaciones sonido/ sentido; sintaxis/semántica. Estudio de las principales figuras retóricas (metáfora, metonimia, aliteración, anáfora, antítesis, paralelismo, oxímoron, hipérbole, litote, hipálage, quiasmo, zeugma, etc.) La connotación.

Enunciación. Enunciación y enunciado. Polifonía. Transtextualidad. Discurso directo, directo libre, indirecto e indirecto libre.

El texto poético. Características. Función poética. Nociones de versificación. Análisis de textos poéticos en lengua francesa.

El texto narrativo. Novela, cuento y *nouvelle*. Historia, relato y discurso. Narración y descripción. La enunciación narrativa. Análisis del relato y funciones del relato. Tiempo, narrador y punto de vista. Discurso y relato. Tiempo narrativo. Narrador y punto de vista. Personaje: funciones y forma de presentación. El esquema actancial. Análisis de cuentos, *nouvelles* y novelas en lengua francesa.

El texto teatral. Características del género y su evolución. El discurso teatral. Polifonía. Personajes. Referencias al hecho teatral desde el texto (didascalias) Análisis de obras de teatro en lengua francesa.

El ensayo. Características del género y su evolución. El discurso argumentativo. Análisis de un ensayo en lengua francesa.

Bibliografía mínima sugerida:

- BAJTÍN, M. (1998): *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI.
- EAGLETON T. (1998): *Una introducción a la teoría literaria*. Fondo de Cultura Económica.
- FONTANIER P. (1968): *Les figures du discours*. Paris, Flammarion.
- GENETTE G. (1979): *Figures III*. Paris, du Seuil.
- GREIMAS A. (1971): *Semántica estructural*. Gredos.
- HAMBURGUER K. (1986): *Logique des genres littéraires*. Paris, Seuil.

- LOTMAN I. (1975): *La structure du texte artistique*. Paris, Gallimard.
- WELLEK, WARREN (1966): *Teoría literaria*, Gredos.

Literatura en Lengua Francesa

Objetivos generales

- Lograr un acercamiento a las características generales de cada época tanto en el plano de lo estético como de lo histórico-cultural.
- Abordar una lectura que supere los anacronismos mediante una mirada histórica doble que contemple el contexto socio-cultural en que fue producida la obra y el del momento actual en que se realiza la lectura.
- Seguir a lo largo del panorama presentado, la evolución de los distintos géneros.
- Adquirir un bagaje teórico que permita mejorar las interpretaciones.
- Reconocer los elementos formales que caracterizan el género de cada una de las obras propuestas.
- Identificar recursos estilísticos y retóricos.
- Reconocer relaciones de intertextualidad.
- Argumentar y sostener oralmente y por escrito un punto de vista personal sobre una obra o un fragmento.

Contenidos mínimos

Edad Media. Épica – lírica – novela

Origen de las literaturas en lengua romance. Oralidad y escritura. El cantar de gesta. Trovadores y troveros. El modelo cortés. La novela y la materia de Roma. Traducción y anacronismo. Lo maravilloso como *topos* literario.

El Renacimiento: Estereotipos y verdades sobre el Renacimiento. El Humanismo. La Defensa e ilustración de la lengua francesa. La *Pléiade*.

El siglo XVII: El teatro en el siglo XVII. Tragedia, comedia, pastoral. Reglas del teatro. La influencia de los teóricos. La fábula.

El siglo XVIII: El siglo de las Luces. Filósofos y Libertinos. La Enciclopedia. Novela entre verdad y ficción. El modo epistolar.

El siglo XIX: El Romanticismo. La evolución poética. El Realismo. Técnica novelesca.

El siglo XX: Principales doctrinas, movimientos y tendencias literarias. Compromiso ideológico. El problema de la identidad. La problemática del hombre contemporáneo y su reflejo en la narrativa a través del tiempo. Autoficción

Bibliografía mínima sugerida

- BAKHTINE M. (1987) : *Esthétique et théorie du roman*, Paris, Gallimard, coll. Tel.
- BRUNEL, P., BELLENGER Y., COUTY D., SELIER, Ph., TRUFFET M. (1977): *Histoire de la Littérature Française I*. Bordas, Paris.
- TOURNIER M. (1981): *Le vol du vampire*, Paris, Coll. Folio, Mercure de France.
- TOURSEL N., VASSEVIÈRE J. (2001): *Littérature : textes théoriques et critiques*, Paris, Nathan.
- ZINK M. (2006): *Littérature française du Moyen Âge*, Paris, PUF.

Historia social europea

Objetivos generales

- Estudiar los aspectos políticos, sociales y económicos del devenir histórico en Europa desde el feudalismo hasta la época contemporánea
- Desarrollar el sentido crítico para posibilitar una posterior profundización de los conocimientos adquiridos.
- Realizar investigaciones personales en el área de la cultura francesa y francófona, imprescindibles para la formación del futuro traductor.

Contenidos mínimos

Conceptualización de historia social.

Transición del feudalismo al capitalismo: la crisis económica del siglo XVII; la crisis del antiguo régimen.

Las revoluciones burguesas: la revolución francesa; el ciclo de las revoluciones europeas; la revolución industrial; burguesía y clase obrera.

Apogeo y crisis de la sociedad burguesa: la industrialización durante la segunda mitad del siglo XIX; crisis económica y surgimiento del imperialismo; la democracia de masas; las ideologías políticas (anarquismo, liberalismo, socialismo y nacionalismo); la primera guerra mundial

La sociedad de entreguerras: la crisis de los valores democráticos; la revolución rusa y el estado soviético; nazismo y fascismo.

De la sociedad del crecimiento a la crisis petrolera de 1973: la formación del mundo bipolar; el renacimiento de las democracias occidentales; el mundo socialista; el estado de bienestar.

Bibliografía mínima sugerida

- CARPENTIER, J. et LEBRUN, F. (1989) : *Histoire de France*, Paris, Éditions du Seuil.
- DUBY, G. (1980) : *Histoire de France*, Paris, Éditions du Seuil.
- LABRUNE, G., TOUTAIN, Ph. (1992) : *L'histoire de France. Repères pratiques*. Paris, Nathan.
- PROST, A. (1979) : *Petite histoire de la France au XXe siècle*, Paris, Armand Colin.
- RÉMOND, R. (1974) : *Introduction à l'histoire de notre temps*. Volume I. *L'Ancien Régime et la Révolution*, Volume II. *Le XIXe siècle*, Volume III. *Le XXe siècle, de 1914 à nos jours*, Paris, Éditions du Seuil.
- RÉMOND, R. (1991) : *Notre siècle*. De 1918 à 1991, Paris, Fayard.
- ZELDIN, T. (1978) : *Histoire des passions françaises*. 1848-1945. Tomes I, *Ambition et amour*, II, *Orgueil et intelligence*, III. *Goût et corruption*, IV. *Colère et politique*, V. *Anxiété et hypocrisie*, Paris, Éditions du Seuil.

Culturas Francesas y Francófonas

Objetivos Generales

- Estudiar los aspectos políticos, sociales y económicos de los diferentes factores que contribuyeron a la conformación del territorio francés, a la

idiosincrasia de sus habitantes y a sus expresiones artísticas desde la Antigüedad hasta fines del siglo XVIII.

- Analizar especialmente los sucesos relevantes de cada período.
- Desarrollar el sentido crítico para posibilitar una posterior profundización de los conocimientos adquiridos.
- Realizar investigaciones personales en el área de la cultura francesa y francófona, imprescindibles para la formación del futuro traductor.

Contenidos Mínimos

Conceptos de cultura, diversidad, interculturalidad. Representaciones y estereotipos. Símbolos representativos.

Aspectos simbólicos, míticos de origen histórico, geográfico, artístico o literario de las culturas francesas y francófonas relacionados con la construcción de sus respectivas historias nacionales.

Características generales geográficas francesas y de áreas de cultura francófona.

Grandes movimientos que contribuyeron a la conformación de la sociedad francesa actual y de otras sociedades francófonas.

Colonización y descolonización francesa. Panorama histórico y cultural. La noción de francofonía. Panorama de la socio-cultural de territorios franceses de ultramar, otros países europeos francohablantes, países de América, de África, de Asia.

Testimonios culturales desde el punto de vista artístico: pintura, arquitectura y escultura

Bibliografía mínima sugerida

- ABDALLAH-PRETCEILLE, M. (1986): «Approche interculturelle de l'enseignement des civilisations». En PORCHER, Louis (1986): *La civilisation*, Paris, Clé international.
- CARPENTIER, J. et LEBRUN, F. (1989): *Histoire de France*, Paris, Éditions du Seuil.
- DE GUNTEN, B. (2008): *Les institutions de la France. Repères pratiques*, Paris, Nathan
- DUBY, G., MANDROU, R. (1998): *Histoire de la civilisation française I*. Paris, Armand Colin.
- ECHKENAZI, J. (2009): *Le guide de l'Union Européenne. Repères pratiques*, Paris, Nathan.
- HUYGHE, R. (1957): *L'art et l'homme*, Paris, Larousse.
- MERMET, G.: *Francoscopie*, Paris, Larousse. Última edición disponible.
- MIQUEL, P. (1992): *Histoire de la France*, Paris, Éditions Fayard.
- YACONO, X. (1971): *Les étapes de la décolonisation française*, Paris, PUF.

CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO:

Lingüística

Objetivos generales

- Desarrollar capacidad crítica respecto de los supuestos y alcances de los estudios formales, cognitivos, pragmáticos y socio-culturales del lenguaje.

- Iniciarse en los métodos y en la terminología de las principales corrientes actuales de la Lingüística y sus principales ramas y ciencias conexas: la Fonología, la Morfosintaxis, la Semántica, la Pragmática, la Psicolingüística y la Sociolingüística.
- Acceder a una bibliografía especializada en las diversas áreas de la Lingüística.
- Evaluar críticamente los aportes de las diversas teorías lingüísticas estudiadas en relación con la futura práctica profesional.

Contenidos mínimos

Panorama de la lingüística del siglo XX. Caracterización de la disciplina, sus recortes metodológicos y de sus principales áreas: sociolingüística, psicolingüística, neurolingüística, etnolingüística; lingüística textual y análisis del discurso.

Las lenguas como sistemas autónomos: los enfoques estructuralistas y generativistas. Oposición lengua y habla; la lengua como sistema y sus unidades de análisis, el signo lingüístico; signifiante y significado; las relaciones dentro del sistema: relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. La lengua como un sistema de niveles: fonología, morfología, sintaxis y semántica. Competencia y actuación. Competencia lingüística y competencia comunicativa. El concepto de Gramática Universal. El código y la actuación.

Las lenguas como instrumentos de interacción sociocognitiva. El circuito de la comunicación: primeros modelos. Críticas y reformulaciones. El concepto de función del lenguaje. La Teoría de los actos de habla. La pragmática como nivel de análisis y como perspectiva teórica. Aportes de la pragmática al análisis de la conversación en particular y a la semántica del discurso en general. El análisis de la interacción verbal.

Bibliografía mínima sugerida

- AUSTIN J.L. (1970): *Quand dire c'est faire*, Paris, Seuil.
- BENVENISTE E. (1966): *Problèmes de Linguistique Générale*, Paris, Gallimard.
- CHARAUDEAU P. (1983): *Langage et discours*, Paris, Hachette.
- DELBECQUE (Éd.) N. (2002): *Linguistique cognitive. Comprendre comment fonctionne le langage*, Bruxelles, De Boeck-Duculot.
- DUCROT O., SHAEFFER J-M. (1995): *Nouveau dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*, Paris, Editions du Seuil.
- JAKOBSON R. (1973): *Essais de Linguistique générale*, (2 tomes), Paris, Les Editions de Minuit.
- KERBRAT-ORECCHIONI C. (1984): *L'énonciation de la subjectivité dans le langage*, Paris, Armand Colin.
- MAINGUENEAU D. (1981): *Approche de l'énonciation en linguistique française*, Paris, Hachette.
- MARTINET A. (1967): *Eléments de Linguistique Générale*, Paris, Armand Colin.
- MOUNIN G. (1968): *Clefs pour la Linguistique*, Paris, Seghers.
- POTTIER B. (1974): *Linguistique Générale, théorie et description*, Paris, Klincksieck.
- SAUSSURE F. de (1968): *Cours de Linguistique Générale*, Paris, Payot.
- YAGUELLO M. (1981): *Alice au pays du langage*, Paris, Seuil.

Análisis del discurso

Objetivos generales

- Reconocer los componentes del discurso según la óptica de la lingüística actual: lingüística de la enunciación, lingüística del discurso, análisis textual.
- Explicitar las causas y las condiciones de las regularidades y de las variantes discursivas dentro de la lengua y de la cultura estudiadas.
- Reconocer las problemáticas de la traducción a través de las variantes que existen de una lengua a otra y de una cultura a otra.
- Reconocer los diferentes componentes lingüísticos y extra lingüísticos del discurso con el objeto de analizar textos escritos según la óptica de la Lingüística del Discurso.

Contenidos mínimos

Texto y discurso. Caracterización y distinciones.

El texto. Propiedades del texto: la textualidad; la coherencia, la cohesión y la conexidad. Relaciones inter e intratextuales: intencionalidad, aceptabilidad, informatividad, situacionalidad. Tipología textual: textos descriptivos, narrativos, explicativos, expositivos y argumentativos. Diferenciaciones de esquemas superestructurales. El texto escrito y su abordaje global. Índices formales; enunciativos y temáticos.

El discurso: semántica y pragmática discursivas.

Las dimensiones del significado en el discurso. Lo explícito y lo implícito. Lo implícito: presuposiciones; implicaturas e inferencias. La presuposición lógica y las inferencias pragmáticas: máximas conversacionales e implicaturas. Discurso y enunciación. El aparato enunciativo, principales componentes: concepto de enunciado, enunciador; la polifonía; los subjetivemas; la deixis y la modalización de enunciado y de enunciación. El discurso y su clasificación: los géneros discursivos. Género e institución. La heterogeneidad discursiva.

Bibliografía mínima sugerida

- ADAM, J-M. (1992): *Les textes : types et prototypes*, Paris, Nathan Université.
- CHARAUDEAU, P. (1983): *Langage et Discours. Eléments de sémiolinguistique*, Paris, Hachette Université.
- CHARAUDEAU, P., MAINGUENEAU D. (2002): *Dictionnaire d'analyse du discours*, Paris, Seuil.
- CHAROLLES M. (1995): "Cohésion, cohérence et pertinence du discours", *Travaux de Linguistique*, 29, 125-151.
- DUCROT, O., SHAEFFER, J-M. (1995): *Nouveau dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*, Paris, Editions du Seuil.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1980): *L'énonciation de la subjectivité dans le langage*, Paris, Ed. Armand Colin.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1986): *L'implicite*, Paris, Armand Colin.
- MAINGUENEAU, D. (1987): *Nouvelles tendances en analyse du discours*, Paris, Hachette.

Lengua francesa I

Objetivos generales

- Desarrollar una visión descentrada tanto de la lengua materna como de la lengua extranjera.
- Reflexionar sobre los hechos del lenguaje para mejorar y ampliar el repertorio de posibilidades comunicativas.
- Adquirir y perfeccionar competencias lingüísticas y pragmáticas fundamentales en francés: comprensión de textos escritos y orales, producción escrita y oral, interacción.
- Identificar diferentes tipos de textos.
- Producir textos con corrección lingüística y pragmática dentro de los géneros estudiados.
- Distinguir las características propias de la oralidad y de la escritura.
- Expresarse con corrección adecuando el nivel de lengua a la situación de comunicación.

Contenidos mínimos

Tipos textuales:

Introducción al reconocimiento de diversos tipos de textos: dialógico, narrativo, descriptivo, expositivo, instructivo, argumentativo. El texto dialógico: características. Géneros: intercambio conversacional, entrevistas, debates. El texto narrativo (introducción). Géneros: anécdota, *fait divers*, cuento.

Desarrollo de competencias lingüísticas y pragmáticas:

Comprensión de textos escritos y orales. Detección y análisis de elementos estilísticos. Producción de textos escritos y orales correspondientes a los géneros estudiados. Revisión, corrección y reformulación de la producción oral y escrita. Análisis de errores e interferencias recurrentes en el hispanohablante. Jerarquización de ideas. Producción escrita específica: Resumen. Relato. Carta informal.

Perfeccionamiento lingüístico y reflexión sobre la lengua:

Movilización de los elementos léxicos, morfológicos y sintácticos correspondientes a cada tipo textual. Discriminación entre lengua escrita y lengua oral como dos sistemas con características propias. Marcas específicas de la oralidad. Iniciación a la detección y análisis de diferentes registros de lengua.

Bibliografía mínima sugerida:

Diccionarios:

- Dictionnaires Le Robert: *Le Nouveau Petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. (Última edición disponible)

Gramática Normativa:

- GREVISSE, M. (1980): *Le bon usage*, Paris, Duculot.

Bibliografía específica:

- ADAM, J. -M. (1992): *Les textes: types et prototypes*, Paris, Nathan.
- BESSON R. (1984): *Guide pratique de rédaction*, Paris, Casteilla.
- BESSON R. (1989): *Guide pratique de la communication écrite*, Paris, Casteilla.
- DESCOTES-GENON, Ch., MORSEL, M. -H., RICHOU, C. (1993): *L'exercisier*, Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble.

Lengua francesa II

Objetivos generales

- Desarrollar una visión descentrada tanto de la lengua materna como de la lengua extranjera.
- Reflexionar sobre los hechos del lenguaje para mejorar y ampliar el repertorio de posibilidades comunicativas.
- Adquirir y perfeccionar competencias lingüísticas y pragmáticas fundamentales en francés: comprensión de textos escritos y orales, producción escrita y oral, interacción.
- Identificar características de los textos narrativos y descriptivos.
- Producir textos con corrección lingüística y pragmática dentro de los géneros estudiados.
- Distinguir las características propias de la oralidad y de la escritura.
- Expresarse con corrección adecuando el nivel de lengua a la situación de comunicación.

Contenidos mínimos

Tipos textuales:

El texto narrativo (consolidación). Géneros: anécdota, *fait divers*, cuento, novela, novela policial. El texto descriptivo. Géneros: retrato, guía turística, artículo de enciclopedia, folleto, catálogo, publicidad. Relación entre texto narrativo y descriptivo.

Desarrollo de competencias lingüísticas y pragmáticas:

Comprensión de textos escritos y orales. Detección y análisis de elementos estilísticos. Producción de textos escritos y orales correspondientes a los géneros estudiados. Revisión, corrección y reformulación de la producción oral y escrita. Análisis de errores e interferencias recurrentes en el hispanohablante. Jerarquización de ideas. Producción escrita específica: Resumen (profundización). Reseña (*compte rendu*). Anécdota. *Fait divers*.

Perfeccionamiento lingüístico y reflexión sobre la lengua:

Movilización de los elementos léxicos, morfológicos y sintácticos correspondientes a cada tipo textual. Análisis de las diferencias entre lengua escrita y lengua oral. Estudio de diferentes registros de lengua. Coherencia y cohesión en la práctica textual. Cadena referencial. Concordancia temporal. Deícticos. Elementos de morfología y semántica léxica en francés. Préstamos. Neología. Relaciones léxicas: sinonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia, homonimia, polisemia. Campos semánticos.

Bibliografía mínima sugerida:

Diccionarios:

- Dictionnaires Le Robert: *Le Nouveau Petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. (Última edición disponible)

Gramática Normativa:

- GREVISSE, M. (1980): *Le bon usage*, Paris, Duculot.

Bibliografía específica:

- ADAM, J-M. (1985): *Le texte narratif*, Paris, Nathan.

- BESSON R. (1989): *Guide pratique de la communication écrite*, Paris, Casteilla.
- BESSON R. (1984): *Guide pratique de rédaction*, Paris, Casteilla.
- CHARNET, C., ROBIN-NIPI, J. (1997): *Rédiger un résumé, un compte rendu, une synthèse*, Paris, Hachette.
- COTENTIN-REY, G. (1995): *Le résumé, le compte rendu, la synthèse*, Paris, Clé International.
- NICKLAS-SALMINEN, A. (1997): *La lexicologie*, Paris, Armand Colin/Masson.
- REICHLER-BÉGUELIN M.-J., DENERVAUD M., JESPERSEN J. (1988): *Écrire en français. Cohésion textuelle et apprentissage de l'expression écrite*, Neuchâtel, Delachaux et Niestlé.

Lengua francesa III

Objetivos generales

- Desarrollar una visión descentrada tanto de la lengua materna como de la lengua extranjera.
- Reflexionar sobre los hechos del lenguaje para mejorar y ampliar el repertorio de posibilidades comunicativas.
- Adquirir y perfeccionar competencias lingüísticas y pragmáticas fundamentales en francés: comprensión de textos escritos y orales, producción escrita y oral, interacción.
- Profundizar el estudio de los textos narrativos y descriptivos.
- Identificar características de los textos expositivos.
- Producir textos con corrección lingüística y pragmática dentro de los géneros estudiados.
- Distinguir las características propias de la oralidad y de la escritura.
- Expresarse con corrección adecuando el nivel de lengua a la situación de comunicación.

Contenidos mínimos

Tipos textuales:

El texto narrativo (profundización). El texto descriptivo (consolidación).

Descripción en el texto literario. El texto expositivo. Géneros: folletos, artículos de divulgación, artículos de especialidad.

Desarrollo de competencias lingüísticas y pragmáticas:

Comprensión de textos escritos y orales. Detección y análisis de elementos estilísticos.

Producción de textos escritos y orales correspondientes a los géneros estudiados.

Exposiciones. Revisión, corrección y reformulación de la producción oral y escrita. Análisis de errores e interferencias recurrentes en el hispanohablante.

Jerarquización de ideas. Producción escrita específica: Reseña (*compte rendu*), informes de lectura, de actividades, de acontecimientos. Cuento.

Perfeccionamiento lingüístico y reflexión sobre la lengua:

Movilización de los elementos léxicos, morfológicos y sintácticos correspondientes a cada tipo textual. Análisis de las diferencias entre lengua escrita y lengua oral. Estudio de diferentes registros de lengua. Coherencia y cohesión en la práctica textual. Continuidad referencial y anáforas conceptuales.

Efectos de sentido logrados mediante la denominación del referente.
Articuladores lógicos.

Bibliografía mínima sugerida:

Diccionarios:

- Dictionnaires Le Robert: *Le Nouveau Petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française.* (Última edición disponible)

Gramática Normativa:

- GREVISSE, M. (1980): *Le bon usage*, Paris, Duculot.

Bibliografía específica:

- ADAM, J-M. (1985): *Le texte narratif*, Paris, Nathan.
- BESSON R. (1989): *Guide pratique de la communication écrite*, Paris, Casteilla.
- BESSON R. (1984): *Guide pratique de rédaction*, Paris, Casteilla.
- CHARNET, C., ROBIN-NIPI, J. (1997): *Rédiger un résumé, un compte rendu, une synthèse*, Paris, Hachette.
- COMBETTES, B., TOMASSONE, R. (1988) : *Le texte informatif, aspects linguistiques*, Bruxelles, De Boeck.
- COTENTIN-REY, G. (1995): *Le résumé, le compte rendu, la synthèse*, Paris, Clé International.
- REICHLER-BÉGUELIN M.-J., DENERVAUD M., JESPERSEN J. (1988): *Écrire en français. Cohésion textuelle et apprentissage de l'expression écrite*, Neuchâtel, Delachaux et Niestlé.

Lengua francesa IV

Objetivos generales

- Desarrollar una visión descentrada tanto de la lengua materna como de la lengua extranjera.
- Reflexionar sobre los hechos del lenguaje para mejorar y ampliar el repertorio de posibilidades comunicativas.
- Adquirir y perfeccionar competencias lingüísticas y pragmáticas fundamentales en francés: comprensión de textos escritos y orales, producción escrita y oral, interacción.
- Profundizar el estudio de los textos expositivos.
- Identificar características de los textos de tipo instructivo.
- Producir textos con corrección lingüística y pragmática dentro de los géneros estudiados.
- Distinguir las características propias de la oralidad y de la escritura.
- Expresarse con corrección adecuando el nivel de lengua a la situación de comunicación.

Contenidos mínimos

Tipos textuales:

El texto expositivo (consolidación). Géneros: artículos de divulgación, artículos de especialidad. El texto *injonctif* (instructivo). Géneros: manuales de instrucciones, recetas de cocina, consignas, reglamentos.

Desarrollo de competencias lingüísticas y pragmáticas:

Comprensión de textos escritos y orales. Detección y análisis de elementos estilísticos. Producción de textos escritos y orales correspondientes a los géneros estudiados. Exposiciones. Revisión, corrección y reformulación de la producción oral y escrita. Análisis de errores e interferencias recurrentes en el hispanohablante. Jerarquización de ideas. Producción escrita específica: Manual de instrucciones. Reseñas e informes. Correspondencia formal. Curriculum vitae y *lettre de motivation*.

Perfeccionamiento lingüístico y reflexión sobre la lengua:

Movilización de los elementos léxicos, morfológicos y sintácticos correspondientes a cada tipo textual. Análisis de las diferencias entre lengua escrita y lengua oral. Estudio de diferentes registros de lengua. Coherencia y cohesión en la práctica textual. Cadena referencial. Progresión de la información. Conectores.

Bibliografía mínima sugerida:

Diccionarios:

- Dictionnaires Le Robert: *Le Nouveau Petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. (Última edición disponible)

Gramática Normativa:

- GREVISSE, M. (1980): *Le bon usage*, Paris, Duculot.

Bibliografía específica:

- BESSON R. (1984): *Guide pratique de rédaction*, Paris, Casteilla.
- COMBETTES, B., TOMASSONE, R. (1988) : *Le texte informatif, aspects linguistiques*, Bruxelles, De Boeck.
- GRAND-CLÉMENT MIKLES, O. (1991) : *La correspondance personnelle, administrative, commerciale*, Paris, Clé International.
- NISHIMATA, A. (1998) : *Les Formules Types du courrier d'entreprise*, Paris, Gualino éditeur.
- REICHLER-BÉGUELIN M.-J., DENERVAUD M., JESPERSEN J. (1988): *Écrire en français. Cohésion textuelle et apprentissage de l'expression écrite*, Neuchâtel, Delachaux et Niestlé.

Lengua francesa V

Objetivos generales

- Desarrollar una visión descentrada tanto de la lengua materna como de la lengua extranjera.
- Reflexionar sobre los hechos del lenguaje para mejorar y ampliar el repertorio de posibilidades comunicativas.
- Adquirir y perfeccionar competencias lingüísticas y pragmáticas fundamentales en francés: comprensión de textos escritos y orales, producción escrita y oral, interacción.
- Identificar características de los textos argumentativos.
- Producir textos con corrección lingüística y pragmática dentro de los géneros estudiados.
- Distinguir las características propias de la oralidad y de la escritura.
- Expresarse con corrección adecuando el nivel de lengua a la situación de comunicación.

Contenidos mínimos

Tipos textuales:

El texto argumentativo. Géneros: Debates, carta de lector, editoriales, ensayos.

Desarrollo de competencias lingüísticas y pragmáticas:

Comprensión de textos escritos y orales. Detección y análisis de elementos estilísticos. Producción de textos escritos y orales correspondientes a los géneros estudiados. Exposiciones. Revisión, corrección y reformulación de la producción oral y escrita. Análisis de errores e interferencias recurrentes en el hispanohablante. Jerarquización de ideas. Producción escrita específica: Argumentación y disertación. Textos académicos (iniciación).

Perfeccionamiento lingüístico y reflexión sobre la lengua:

Movilización de los elementos léxicos, morfológicos y sintácticos correspondientes a cada tipo textual. Análisis de las diferencias entre lengua escrita y lengua oral. Estudio de diferentes registros de lengua. Mecanismos de evolución de la lengua a nivel léxico y sintáctico. Estilo en escritura. Eliminación de redundancias, repeticiones y términos superfluos. Selección de la expresión precisa. Uso correcto de la puntuación.

Bibliografía mínima sugerida:

Diccionarios:

- Dictionnaires Le Robert: *Le Nouveau Petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française.* (Última edición disponible)
- CNRS : *Trésor de la Langue Française informatisé (TLFi)*, diccionario en línea.

Gramática Normativa:

- GREVISSE, M. (1980): *Le bon usage*, Paris, Duculot.

Bibliografía específica:

- BESSON R. (1984): *Guide pratique de rédaction*, Paris, Casteilla.
- BOISSINOT, A. (1996) : *Les textes argumentatifs*, CRDP Midi-Pyrénées, Bertrand Lacoste.
- BOSSÉ-ANDRIEU J. (1995): *Exercices pratiques de style*, Presses de l'Université du Québec, Québec.
- DÉSALMAND P., TORT P. (1980): *Du plan à la dissertation*, Paris, Hatier.
- DOPPAGNE A. (1984): *La bonne ponctuation. Clarté, précision, efficacité de vos phrases*, Louvain-la-Neuve, Duculot.
- DOPPAGNE A. (1991) : *Majuscules, abréviations, symboles et sigles. Pour une toilette parfaite du texte*, Paris- Louvain-la-Neuve, Éditions Duculot.
- MORHANGE-BÉGUÉ Cl. (1995): *Mieux rédiger, 100 exercices avec corrigés*, Paris, Hatier, Profil pratique N° 507.
- NIQUET G. (1989): *Du paragraphe à l'essai*, Paris, Hatier.

Lengua francesa VI

Objetivos generales

- Desarrollar una visión descentrada tanto de la lengua materna como de la lengua extranjera.

- Reflexionar sobre los hechos del lenguaje para mejorar y ampliar el repertorio de posibilidades comunicativas.
- Adquirir y perfeccionar competencias lingüísticas y pragmáticas fundamentales en francés: comprensión de textos escritos y orales, producción escrita y oral, interacción.
- Profundizar el estudio de los textos argumentativos.
- Producir textos con corrección lingüística y pragmática dentro de los géneros estudiados.
- Distinguir las características propias de la oralidad y de la escritura.
- Expresarse con corrección adecuando el nivel de lengua a la situación de comunicación

Contenidos mínimos

Tipos textuales:

El texto argumentativo (profundización). Géneros: Debates, carta de lector, editoriales, ensayos. Artículos de divulgación, artículos de especialidad sobre ciencias sociales.

Desarrollo de competencias lingüísticas y pragmáticas:

Comprensión de textos escritos y orales. Detección y análisis de elementos estilísticos.

Producción de textos escritos y orales correspondientes a los géneros estudiados. Exposiciones. Revisión, corrección y reformulación de la producción oral y escrita. Análisis de errores e interferencias recurrentes en el hispanohablante. Comparación de diferentes textos sobre un mismo tema. Organización de las ideas según grillas de análisis.

Jerarquización de ideas. Producción escrita específica: Síntesis de textos complementarios o contradictorios. Monografía. Textos académicos (profundización).

Perfeccionamiento lingüístico y reflexión sobre la lengua:

Movilización de los elementos léxicos, morfológicos y sintácticos correspondientes a cada tipo textual. Análisis de las diferencias entre lengua escrita y lengua oral. Estudio de diferentes registros de lengua. Retórica y estilo. Paradigmas designacionales. La puesta en texto a nivel académico. Gestión de la polifonía. Elementos formales para referencias bibliográficas y citas. La paráfrasis. Tipología. Paráfrasis lingüística y pragmática. Umbral de equivalencia. Identificación y producción de enunciados parafrásticos.

Bibliografía mínima sugerida:

Diccionarios:

- Dictionnaires Le Robert: *Le Nouveau Petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française.* (Última edición disponible)
- CNRS : *Trésor de la Langue Française informatisé (TLFi).*

Gramática Normativa:

- GREVISSE, M. (1980): *Le bon usage*, Paris, Duculot.

Bibliografía específica:

- ARTIGNAN Y. (2006) : *Réflexe BTS. Français.* Nathan Technique.
- BÉAUD M. (1999) : *L'art de la thèse. Comment préparer et rédiger une thèse de doctorat, un mémoire de DEA ou de maîtrise ou tout autre travail universitaire*, Paris, Editions La Découverte.

- CARAËS M.-H. (2000) : *L'épreuve de français. Tertiaires et industriels*, Paris, Nathan.
- ECKENSCHWILLER M. (1994): *L'écrit universitaire*, Paris, Les Editions d'Organisation.
- FUCHS C. (1994) : *Paraphrase et énonciation*, Paris, Éditions Ophrys.
- MEYER, B. (2004): *Maîtriser l'argumentation*, Paris, Armand Colin.
- REICHLER-BÉGUELIN M.-J., DENERVAUD M., JESPERSEN J. (1988): *Écrire en français. Cohésion textuelle et apprentissage de l'expression écrite*, Neuchâtel, Delachaux et Niestlé.

Gramática francesa I

Objetivos generales

- Reconocer y aplicar los principios de las distintas teorías gramaticales, identificando los aportes de cada una de ellas para la descripción de la lengua.
- Iniciarse en los principios de la Lingüística y concebir la lengua como sistema.
- Desarrollar la observación y la reflexión en la adquisición de las reglas de uso de la lengua extranjera.
- Adquirir las reglas de uso de la lengua extranjera con vistas a mejorar la competencia comunicativa.

Contenidos mínimos

La gramática: modelo tradicional (normativo); modelos de las teorías más recientes (estructural, distribucional, funcional, generativo-transformacional). El aspecto descriptivo de la lengua: categorización de las unidades de la lengua y el modo de relación de esas categorías. Gramática y norma: gramática prescriptiva y de uso. Morfosintaxis.

La oración simple: sus transformaciones. Alteraciones pragmáticas. Predicados no verbales. Tipos obligatorios (declarativo, interrogativo, imperativo o exclamativo) y tipos facultativos (negativo, pasivo o enfático). Funciones sintácticas. Los constituyentes de la oración simple; naturaleza y función de los constituyentes en todos sus niveles de organización: los sintagmas nominal, verbal y preposicional.

Aspectos semánticos.

Bibliografía mínima sugerida

- CHARAUDEAU P. (1992): *Grammaire du sens et de l'expression*, Paris, Hachette.
- DUBOIS-CHARLIER F., LEEMAN D. (1974): *Comment s'initier à la linguistique*, Paris, Larousse.
- GREVISSE M. (1964): *Le bon usage*, Gembloux, Ed. Duculot.
- RIEGEL M., PELLAT J.-C., RIOUL R. (1994): *Grammaire méthodique du français*, Paris, PUF.
- TOMASSONE R. (1996): *Pour enseigner la grammaire*, Paris, Delagrave.
- WAGNER R, PINCHON J. (1962): *Grammaire du français classique et moderne*, Paris, Hachette.

Gramática francesa II

Objetivos generales

- Desarrollar la observación y la reflexión en la adquisición de las reglas de uso de la lengua extranjera.
- Adquirir las reglas de uso de la lengua extranjera con vistas a mejorar la competencia comunicativa.
- Analizar una frase simple en constituyentes inmediatos identificando la naturaleza y la función de los constituyentes de una frase en todos sus niveles de organización.
- Reconocer y efectuar todas las variaciones morfológicas.
- Identificar modos y tiempos verbales.

Contenidos mínimos

Clases de palabras: definición funcional según su papel sintáctico. Sustantivo, adjetivo, pronombre, determinante, conjunción, preposición, adverbio, verbo. Categorías morfológicas (género, número, persona, etc.).

El verbo: diferentes clases semánticas, morfológicas y sintácticas. Énfasis en la morfología del verbo: las categorías verbales de persona, número, modo, tiempo, voz, aspecto, modalidad. La conjugación. Valores de los modos y los tiempos verbales.

Bibliografía mínima sugerida

- CHARAUDEAU P. (1992): *Grammaire du sens et de l'expression*, Paris, Hachette.
- DUBOIS-CHARLIER F., LEEMAN D. (1974): *Comment s'initier à la linguistique*, Paris, Larousse.
- DUBOIS J., LAGANE R. (1973): *La nouvelle grammaire du français*, Paris, Larousse.
- GREVISSE M. (1964): *Le bon usage*, Gembloux, Ed. Duculot.
- RIEGEL M., PELLAT J.-C., RIOUL R. (1994): *Grammaire méthodique du français*, Paris, PUF.
- TOMASSONE R. (1996): *Pour enseigner la grammaire*, Paris, Delagrave.
- WAGNER R, PINCHON J. (1962): *Grammaire du français classique et moderne*, Paris, Hachette.

Gramática francesa III

Objetivos generales

- Estudiar los constituyentes de la oración compleja dentro de un marco textual.
- Analizar los fenómenos gramaticales morfológicos o sintácticos como elementos portadores de sentido.
- Adquirir las reglas de uso de la gramática de la lengua entendiendo a esta última como un sistema y justificando la existencia de cada una de sus partes constitutivas por el significado que las opone a las demás.
- Aplicar criterios formales y semánticos en el reconocimiento, análisis y producción de frases.

Contenidos mínimos

La oración compuesta y sus transformaciones; las oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales (características, funcionamiento, marcas, modo verbal). Las construcciones impersonales. Construcciones de infinitivo y participio (gerundio, participio presente, adjetivo verbal). Clasificación semántica de las oraciones subordinadas. Expresión de la causa, la consecuencia, la concesión-restricción, la oposición, la comparación, la hipótesis, el lugar y el tiempo.

Modos verbales regidos en oraciones compuestas.

Bibliografía mínima sugerida

- CHARAUDEAU P. (1992): *Grammaire du sens et de l'expression*, Paris, Hachette.
- DUBOIS J., LAGANE R. (1973): *La nouvelle grammaire du français*, Paris, Larousse.
- GREVISSE M. (1964): *Le bon usage*, Gembloux, Ed. Duculot.
- RIEGEL M., PELLAT J.-C., RIOUL R. (1994): *Grammaire méthodique du français*, Paris, PUF.
- TOMASSONE R. (1996): *Pour enseigner la grammaire*, Paris, Delagrave.
- WAGNER R, PINCHON J. (1962): *Grammaire du français classique et moderne*, Paris, Hachette.
- WEINRICH H. (1989): *Grammaire textuelle du français*, Paris, Didier/Hatier.

Gramática francesa IV

Objetivos generales

- Estudiar los constituyentes de la oración compleja dentro de un marco textual.
- Analizar los fenómenos gramaticales morfológicos o sintácticos como elementos portadores de sentido.
- Adquirir las reglas de uso de la gramática de la lengua entendiendo a esta última como un sistema y justificando la existencia de cada una de sus partes constitutivas por el significado que las opone a las demás.
- Aplicar criterios formales y semánticos en el reconocimiento, análisis y producción de frases.
- Reconocer, analizar y producir frases de los distintos tipos pragmáticos.

Contenidos mínimos

Las relaciones interpersonales entre los participantes (enunciador y alocutario) en una determinada situación comunicativa: la interrogación y sus diferentes formas, las oraciones imperativa y exclamativa; el discurso indirecto (diferentes estilos y marcas); la transformación pasiva (diferentes clases y causas, focalización y realce); la transformación negativa.

Bibliografía mínima sugerida

- CHARAUDEAU P. (1992): *Grammaire du sens et de l'expression*, Paris, Hachette.

- DUBOIS J., LAGANE R. (1973): *La nouvelle grammaire du français*, Paris, Larousse.
- GREVISSE M. (1964): *Le bon usage*, Gembloux, Ed. Duculot.
- RIEGEL M., PELLAT J.-C., RIOUL R. (1994): *Grammaire méthodique du français*, Paris, PUF.
- TOMASSONE R. (1996): *Pour enseigner la grammaire*, Paris, Delagrave.
- WAGNER R, PINCHON J. (1962): *Grammaire du français classique et moderne*, Paris, Hachette.
- WEINRICH H. (1989): *Grammaire textuelle du français*, Paris, Didier/Hatier.

Fonética francesa I

Objetivos generales

- Adquirir elementos de fonética teórica
- Adquirir conocimientos teóricos y prácticos básicos de fonética francesa.

Contenidos mínimos

Patrones rítmicos del francés. Ubicación y naturaleza del acento. Sistema vocálico. Clasificación articulatoria y particularidades del francés. Las vocales orales: cerradas, de apertura media de doble timbre, abierta. Las semivocales. Las tres vocales nasales; condiciones de la nasalidad. Las grafías que corresponden a los distintos fonemas y las principales excepciones. Manejo del Alfabético Fonético Internacional.

Bibliografía mínima sugerida

- ABRY D., CHALARON M-L. (1994) : *Exerçons-nous. Phonétique. 350 exercices*, Paris, Hachette.
- FAURE G. (1971) : « Accent, rythme et intonation ». In *La Grammaire du français parlé* (direct. A. Rigault). Paris. Hachette.
- FOUCHE P. (1959) : *Traité de prononciation française*. Paris. Klincksieck.
- LEON P. (1966) : *Prononciation du français standard*. Paris. Didier.

Fonética francesa II

Objetivos generales

- Tomar conciencia de la importancia de una pronunciación y entonación correctas.
- Aprender a escuchar y a escucharse para poder corregir errores fonéticos propios relevantes.
- Poder leer en forma correcta y fluida textos de diversa índole, prestando atención a la pronunciación de las palabras y a la entonación de las frases.
- Aplicar en el habla espontánea las reglas aprendidas.

Contenidos mínimos

Las consonantes del francés. Clasificación articulatoria. Las oposiciones fundamentales.

Las grafías que corresponden a los distintos fonemas y las principales excepciones.

Trabajo puntual de los fonos que presentan mayores dificultades para los hablantes de español rioplatense.

Patrones entonativos fundamentales del francés: enunciativo, interrogativo, imperativo, exclamativo.

Fenómenos de co-articulación en francés: conceptos de hiato, *enchaînement consonantique*, *liaison*, E muda, elisión, asimilación.

Bibliografía mínima sugerida

- ABRY D., CHALARON M-L. (1994) : *Exerçons-nous. Phonétique. 350 exercices*, Paris, Hachette.
- LEON P. (1966) : *Prononciation du français standard*. Paris, Didier.
- CARTON (1974) : *Introduction à la phonétique du français*. Paris. Bordas.
- MARTINET A., WALTER H. (1973) : *Dictionnaire de la prononciation française dans son usage réel*. Paris. France-Expansion.

Fonética francesa III

Objetivos generales

- Tomar conciencia de la importancia de una pronunciación y entonación correctas.
- Aprender a escuchar y a escucharse para poder corregir errores fonéticos propios relevantes.
- Poder leer en forma correcta y fluida textos de diversa índole, prestando atención a la pronunciación de las palabras y a la entonación de las frases.
- Aplicar en el habla espontánea las reglas aprendidas.

Contenidos mínimos

Sistema fonémico del francés: repaso y consolidación de reglas y pronunciación. E muda. Grafías. Realización fonética. Distribución. Su elisión, o su pronunciación obligatoria o variable según el contexto en la frase.

Liaison. Origen. Clasificación. Tendencias actuales de pronunciación: las *liaisons* variables (su frecuencia), obligatorias y vedadas.

Los fenómenos de la E muda y de la *liaison* como indicios sobre la pertenencia sociolingüística del locutor y/o sus intenciones enunciativas. La pronunciación según los distintos registros de lengua (teoría y práctica).

Bibliografía mínima sugerida

- ENCREVE P. (1994) : *La liaison avec ou sans enchaînement*. Paris. Editions du Seuil.
- ESPOSITO F. *Les liaisons dangereuses. Les guides du centre de formation et de perfectionnement des journalistes*. 29, rue du Louvre. Paris.
- LEON P. (1992) : *Phonétisme et prononciations du français*. Paris. Nathan Université.
- MARTINET A., WALTER H. (1973) : *Dictionnaire de la prononciation française dans son usage réel*. Paris. France-Expansion.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Traducción general

Objetivos generales

- Obtener un panorama de la traducción como práctica discursiva y como actividad profesional.
- Adquirir las herramientas metodológicas y conceptuales básicas para iniciarse en la práctica profesional.
- Entrenarse para trabajar de modo autónomo, crítico y responsable.

Contenidos mínimos

La traducción como proceso de comunicación: autor, traductor y lector; texto fuente y texto meta. El traductor como mediador entre culturas. Factores y condiciones del proceso de traducción.

Conceptos centrales: correspondencia, adecuación y equivalencia. Distintos tipos de equivalencia. La equivalencia cero y los procedimientos para resolverla. Análisis textual orientado a la traducción: tipología textual y discursiva (distintos tipos de textos y sus respectivos problemas para la traducción: textos informativos de carácter general, económico-financieros, jurídico-administrativos, publicitarios, instructivos, técnicos, de divulgación científica, científicos, literarios); distintos tipos de coherencia; instrumentos de análisis textual (scenes and frames, tema y rema); lecto y registro. Procedimientos de focalización y modalización.

Bibliografía mínima sugerida

- DELISLE, J., BASTIN, G. (1997): *Iniciación a la traducción*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- GARCÍA YEBRA, V. (1997): *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid, Gredos.
- LEDERER, M., SELESKOVITCH, D. (2001): *Interpréter pour traduire*, Paris, Didier Érudition.
- MOUNIN, G. (1976): *Les problèmes théoriques de la traduction*, Paris, Gallimard.
- NEWMARK, P. (1992): *Manual de Traducción*. Trad. de Virgilio Moya, Madrid, Cátedra.
- TRICÁS PRECKLER, M. (1995): *Manual de Traducción*, Barcelona, Gedisa.
- ROULEAU, M. (2001): *Initiation à la traduction générale. Du mot au texte*, Québec, Brossard.

Traducción técnica I

Objetivos generales

- Desarrollar estrategias para adquirir conocimientos específicos de distintos campos de la técnica y la tecnología.
- Ejercitarse en la traducción de distintos tipos textuales y discursivos y en la resolución de problemas terminológicos del área.

- Elaborar un marco interpretativo del texto por traducir y adoptar estrategias de traducción correspondientes, utilizando un nivel excelente de expresión en español;
- Identificar la terminología y la fraseología propias del ámbito técnico del que forma parte el texto por traducir, y utilizar las herramientas terminológicas adecuadas.

Contenidos mínimos

Estrategias de traducción en relación con el funcionamiento y la organización de los distintos tipos textuales propios del discurso técnico y tecnológico: dimensión comunicativa; dimensión pragmática; dimensión semiótica. Estrategias de traducción frente a los problemas terminológicos: exégesis terminológica, neologismos, inexistencia de términos equivalentes en la lengua de llegada, polisemia; el léxico y el vocabulario en la actualización textual. Reconocimiento de indicios, construcción de sentido y reverbalización en el universo del texto de especialidad a partir de su lógica interna.

Utilización de las herramientas adquiridas en *Elementos de terminología y búsqueda documentaria* y en *Herramientas informáticas*.

Bibliografía mínima sugerida

- JAKOBSON R. (1963): *Essais de linguistique générale*, trad. de Nicolas Ruwet, París, Ed. de Minuit.
- LADMIRAL J.-R. (1994): *Traduire: théorèmes pour la traduction*, París, Gallimard.
- MOUNIN G. (1963): *Problèmes théoriques de la traduction*, París, Gallimard.
- NEWMARK P. (1987): *Manual de Traducción*, Cátedra, Madrid.
- GARCÍA NEGRONI, M. M., PÉRGOLA L., STERN M., (2004): *El arte de escribir bien en español*, Buenos Aires, Santiago Arcos Editor.
- ECO U. (2008): *Decir casi lo mismo. Experiencias de traducción*, Barcelona, Lumen-Sudamericana.

Traducción técnica II

Objetivos generales

- Desarrollar estrategias para adquirir conocimientos específicos del área jurídico administrativa y económico-financiera.
- Entrenarse en la traducción de distintos tipos textuales y discursivos y en la resolución de problemas terminológicos del área.
- Elaborar un marco interpretativo del texto por traducir y adoptar estrategias de traducción correspondientes, utilizando un nivel excelente de expresión en español;
- Identificar la terminología y la fraseología propias del ámbito técnico del que forma parte el texto por traducir, y utilizar las herramientas terminológicas adecuadas.

Contenidos mínimos

Estrategias de apropiación de conocimientos conceptuales relacionados con las siguientes áreas:

-Economía y finanzas: macroeconomía (economía de las naciones, PBI, ingreso *per capita*, tasa de desempleo, capacidad ociosa, etc.); comercio exterior (la Organización Mundial del Comercio, bloques de naciones: Mercosur, Unión Europea; las herramientas del comercio exterior, la estandarización, los Incoterms; terminología prescripta para el Mercosur); la economía de la empresa (rubros, actividades y ciclos de la empresa, la documentación, la contabilidad, el comercio electrónico, la localización, la redacción comercial); las finanzas (el crédito, los bancos, el mercado de capitales, la Bolsa).

-Distintas ramas del derecho. Especificidad de los discursos jurídico y administrativo. Aspectos contrastivos del derecho y de las instituciones de los países del Mercosur y de la Unión Europea.

Conocimientos básicos sobre las instituciones del derecho administrativo: actas, reglamentos y contratos, procedimientos y proceso administrativo, servicios públicos.

Documentación administrativa producida en la empresa privada: características, tendencias de redacción, lenguaje corporativo.

Utilización de las herramientas adquiridas en *Herramientas informáticas* y en *Elementos de terminología y búsqueda documentaria*.

Bibliografía mínima sugerida

- ÉCHAUDÉMAISON, C. -D. (1998): *Dictionnaire d'économie et de sciences sociales*, Paris, Nathan.
- ECO U. (2008): *Decir casi lo mismo. Experiencias de traducción*, Barcelona, Lumen-Sudamericana.
- FONTAINE, M, CAVALERIE, R. (1996): *Droit*, Paris, Foucher.
- GUILLIEN, R., VINCENT, J. (1995): *Termes juridiques*, Paris, Dalloz.
- LADMIRAL J.-R. (1994): *Traduire: théorèmes pour la traduction*, Paris, Gallimard.
- MOUNIN G. (1963): *Problèmes théoriques de la traduction*, Paris, Gallimard.
- NEWMARK P. (1987): *Manual de Traducción*, Cátedra, Madrid.
- TEULON, F. (1993): *Vocabulaire économique*, Paris, PUF.
- TEULON, F. (1993): *Vocabulaire monétaire et financier*, Paris, PUF.

Traducción científica I (ciencias duras)

Objetivos generales

- Desarrollar estrategias para adquirir conocimientos específicos de distintas áreas disciplinares de las ciencias exactas y naturales.
- Producir traducciones de distintos tipos textuales y discursivos y resolver problemas terminológicos del área.

Contenidos mínimos

Estrategias de traducción en relación con el funcionamiento y la organización de los distintos tipos textuales propios del discurso de las ciencias exactas y naturales: dimensión comunicativa; dimensión pragmática; dimensión semiótica. Estrategias de apropiación de conocimientos conceptuales y de materiales y métodos de distintas áreas disciplinares de las ciencias exactas y naturales. Problemas terminológicos: exégesis terminológica, equivalencia denominativa y

conceptual. Utilización de las herramientas adquiridas en *Elementos de terminología y búsqueda documentaria* y en *Herramientas informáticas*. El discurso de divulgación entre no pares y para todo público.

Bibliografía mínima sugerida

- AUTHIER, J. (1982): « La mise en scène de la communication dans des discours de vulgarisation scientifique », *Langue française* 53.
- BASTIN, G. (1990) : « Traduire, adapter, réexprimer », *Meta* XXXV, 3, 470-475.
- BASTIN, G. (1992):“La noción de adaptación en traducción”, *Núcleo*, 6, 71-79.
- CABRÉ, M. T. y J. FELIU (eds.) (2001): *La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universidad Pompeu Fabra.
- LADMIRAL J.-R. (1994): *Traduire: théorèmes pour la traduction*, Paris, Gallimard.
- MAILLOT, J. (1981): *La traduction scientifique et technique. Technique et documentation*, Paris, Edisem.
- MAILLOT, J. (1997): *La traducción científica y técnica*, Madrid, Gredos.
- MOUNIN G. (1963): *Problèmes théoriques de la traduction*, Paris, Gallimard.
- NEWMARK P. (1987): *Manual de Traducción*, Cátedra, Madrid.

Traducción científica II (ciencias blandas)

Objetivos generales

- Desarrollar estrategias para adquirir conocimientos específicos de distintas áreas disciplinares de las ciencias humanas y sociales.
- Entrenarse en la traducción de distintos tipos textuales y discursivos y en la resolución de problemas terminológicos del área.

Contenidos mínimos

Estrategias de traducción en relación con el funcionamiento y organización de los distintos tipos textuales propios del discurso de las ciencias sociales: dimensión comunicativa; dimensión pragmática; dimensión semiótica. Estrategias de traducción frente a los diferentes recursos de inscripción de la subjetividad, modalización y polifonía. Reconocimiento y reverbalización de los diferentes planos del discurso teórico (teorías y modelos), a diferencia de la “realidad” que se intenta comprender. Problemas terminológicos: exégesis terminológica, equivalencia denominativa y conceptual. Utilización de las herramientas adquiridas en *Elementos de terminología y búsqueda documentaria* y en *Herramientas informáticas*. El discurso de divulgación entre no pares y para todo público.

Bibliografía mínima sugerida

- ARGENTON, E (1983): *The Translation of Culturebound Terms*, Trieste, Università degli Studi di Trieste.

- BASTIN, G. (1990): « Traduire, adapter, réexprimer », *Meta* XXXV, 3, 470-475.
- BASTIN, G. (1992): “La noción de adaptación en traducción”, *Núcleo*, 6, 71-79.
- GONZALO GARCÍA, C. et al (2004): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, Madrid, Arco Libros.
- KATAN, D. (1999): *Translating Cultures: An Introduction for Translators, Interpreters and Mediators*, Manchester, St. Jerome Publishing.
- WALLERSTEIN, I. (1981): “Concepts in the Social Sciences: Problems of Translation” en Rose, M. G. (ed.), *Translation Spectrum: Essays in Theory and Practice*, Albany, State University of New York Press.

Estudios de Traducción

Objetivos generales

- Aprender a caracterizar distintos tipos de discursos sobre la traducción y sus distintos enfoques teóricos.
- Identificar las concepciones que subyacen a distintos tipos de discursos sobre la traducción e identificar las repercusiones de las concepciones de traducción vigentes en una época determinada sobre la práctica concreta de la traducción.
- Interiorizarse de las características actuales y pasadas de la práctica de la traducción en la Argentina

Contenidos mínimos

La reflexión sobre la traducción a lo largo de la historia. La reflexión metateórica: los alcances de la disciplina. La reflexión sobre la traducción en el siglo XX. Diversos enfoques: hermenéutica, cognitivismo, teoría del polisistema, funcionalismo, sociocrítica, postestructuralismo, feminismo. La tensión entre empirismo y especulación. La traducción en la Argentina: reseña histórica; instituciones, asociaciones, publicaciones.

Bibliografía mínima sugerida

- BRISSET, A. (1990): *Sociocritique de la traduction*, Longueuil: Ed. du Préambule.
- GENTZLER, E. (1993): *Contemporary Translation Theories*, Londres-Nueva York: Routledge, 1993 y reediciones.
- KOLLER, W. (1992): *Einführung in die Übersetzungswissenschaft*, 4ª ed., Heidelberg- Wiesbaden, Quelle & Meyer (UTB 819) (trad. castellana María Sonia Miciano y Carlos Díaz Rocca: Introducción a la ciencia de la traducción, mimeo).
- NORD, C. (1992): *Einführung in das funktionale Übersetzen*, Tubinga: Francke (UTB), (trad. castellana de Roberto Bein: “Traducción funcional”, mimeo).
- VENUTI, L. (1995): *The Translator’s Invisibility*, Londres-Nueva York: Routledge.

Seminario permanente de Estudios de Traducción

Por la índole de esta instancia curricular, no se consignan contenidos mínimos, sino *objetivos específicos*.

- Realizar y exponer lecturas críticas de material bibliográfico sobre diferentes problemas vinculados con la traducción;
- Exponer hipótesis propias sobre el eje del seminario en el cuatrimestre en que se lo curse y discutir críticamente las hipótesis presentadas por la cátedra y los demás estudiantes;
- Elaborar un proyecto de trabajo original, vinculado con el eje del seminario en el cuatrimestre en que **se** lo curse (historia de la traducción, pedagogía de la traducción, teoría de la traducción, etc.).

Bibliografía mínima sugerida

- BAKER, M. (1998): *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*. Londres: Routledge.
- BERMAN, A. (1995): *Pour une critique des traductions*. Paris: Gallimard.
- BRISSET, A. (1990): *Sociocritique de la traduction*. Québec: Éditions du Préambule.
- VENUTI, L. (2000): *The Translation Studies Reader*. Londres: Routledge.

NB : dado que, por su naturaleza misma, el SPET carece de contenidos fijos y se centra ante todo en la posibilidad de que los alumnos aborden e investiguen un tema en particular cada año, la sucinta bibliografía aquí consignada se da a título orientativo.

Gramática contrastiva

Objetivos generales

- Establecer diferencias y semejanzas entre el francés y el español en los distintos planos de la lengua, morfológico, sintáctico, semántico y discursivo.
- Interesarse por la investigación en el ámbito de la gramática contrastiva a través de la elaboración de hipótesis de trabajo.
- Comparar especialmente estructuras morfosintácticas que plantean problemas particulares de traducción.
- Descubrir la utilidad de los estudios contrastivos en función de la traducción (evitar posibles interferencias, reflexionar sobre distintas percepciones del mundo, etc.)

Contenidos mínimos

La referencia mediante expresiones nominales: **los** determinantes. Artículos definidos, indefinidos y partitivos. Adjetivos demostrativos, posesivos, interrogativos y exclamativos, indefinidos y numerales.

Deixis, anáfora y catáfora: pronombres personales y posesivos. Los pronombres relativos, demostrativos, indefinidos e interrogativos.

Las modalidades del discurso: la oración declarativa. Secuencia sujeto – verbo – objeto. Inversión del sujeto. La oración interrogativa. Enunciados pasivos: voz pasiva, valores gramaticales y estilísticos. Enunciados impersonales, enfáticos y negativos.

La acción y los actantes: Verboides: infinitivo, gerundio y participio. Estudio contrastivo de la relación “gerundio” vs “gérondif/ participe présent”. Frases verbales: Clasificación semántica. Correspondencias. El modo en las proposiciones incluidas sustantivas, adjetivas y adverbiales. Uso de modos y tiempos.

La localización: la preposición.

Bibliografía mínima sugerida

- ALLOA H. D., de TORRES S. M. (2001): *Hacia una lingüística contrastiva, francés – español*, Córdoba, Editorial Comunicarte.
- BOUZET J. (1990): *Grammaire espagnole*, Paris, Belin.
- CHARAUDEAU P. (1992): *Grammaire du sens et de l'expression*, Paris, Hachette.
- COSTE J., REDONDO A. (1987): *Syntaxe de l'espagnol moderne*, Paris, Sedes.
- GARCIA NEGRONI M.-M., PERGOLA L., STERN M. (2006): *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo*, Buenos Aires, Santiago Arcos Editor.
- GILI GAYA S. (1998): *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Vox.
- GREVISSE M. (1959): *Le Bon Usage*, Paris, Duculot.
- KLETT E., MAUDET A. (1999): *Quelques pièges de la langue française. Syntaxe contrastive français – espagnol*, Buenos Aires, Edicial.
- MARCOS MARIN F. (1980): *Gramática Española*, Buenos Aires, Cincel Kapelusz.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1983): *Esbozo de una nueva gramática*, Madrid, Espasa Calpe.

Lengua Española I

Objetivos generales

- Profundizar el análisis crítico del sistema de la lengua española.
- Observar las particularidades del uso de la lengua en los aspectos morfológicos y sintácticos, y organizar una explicación sistemática de los fenómenos encontrados.
- Ejercitarse en la comprensión y producción de textos descriptivos y narrativos adecuados a distintas situaciones de comunicación.

Contenidos mínimos

Delimitación del concepto de gramática. Noción de norma y de cambio lingüístico.

Nociones de morfema, alomorfo y morfo. Categorías morfológicas. Descripción y contextos de uso.

Definición de palabra y clasificación. Nociones de base, tema, raíz, afijos. Procedimientos de construcción de palabras. Descripción estructural de las palabras. Clases de palabras.

Modus y Dictum. Las unidades y los enlaces. El léxico (campo semántico y configuraciones). Enlaces: identidad léxica, pronombre (clasificación y uso), paráfrasis, conectores. Correlaciones verbales.

Clasificación semántico-pragmática de los sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios.

El verbo. Modo. Tiempo. Aspecto. Voz. Temporalidad: Correlación temporal, uso de modos y tiempos verbales. Perífrasis verbales.

La construcción nominal (núcleo(s), modificadores y conexiones). La construcción verbal. Nominalizaciones. Voz activa/pasiva. La pasiva cuasi refleja y la impersonal, formas de impersonalización.

Predicados no-verbales. Construcciones paralelas. Oración unimembre verbal y no-verbal.

Subordinación nuclear sustantiva y adjetiva.

Normativa de la lengua española. Signos de puntuación, entonación y auxiliares.

Reglas de ortografía y tildación. Uso de mayúsculas y minúsculas.

Prácticas de comprensión y de producción de textos descriptivos y narrativos (resumen, reformulación, paráfrasis, revisión y corrección).

Bibliografía mínima sugerida

- ALARCOS, E. (1994): *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (eds.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Tomos 1-2-3. Madrid: RAE/Espasa Calpe.
- GILI GAYA, S. (1961): *Curso superior de sintaxis española*. España: Vox.
- KOVACCI, OFELIA (1994): *El comentario gramatical. Teoría y práctica*. Madrid: Ed. SM.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Buenos Aires: Espasa.

Lengua Española II

Objetivos generales

- Profundizar el análisis crítico del sistema de la lengua española.
- Observar las particularidades del uso de la lengua en sus aspectos sintácticos y discursivos, y organizar explicaciones sistemáticas de los fenómenos encontrados.
- Introducirse en el estudio de los principales aspectos sociolingüísticos del español.
- Ejercitarse en la comprensión y producción de textos argumentativos adecuados a distintas situaciones de comunicación.

Contenidos mínimos

Coordinación y subordinación: diferencias gramaticales y semánticas. Propositiones adverbiales. Cláusulas con verbo no flexionado.

Conexión intraoracional y transoracional. Relaciones temporales, concesivas y adversativas, causales, consecutivas, condicionales. Ordenadores discursivos.

Estudio de la sintaxis oracional en un marco textual. Orden de los elementos oracionales y cambios sintácticos en función del sentido (focalización, ausencia o presencia de pronombres sujeto, pasivas perifrásticas, nominalizaciones).

La deixis y otras formas de funcionamiento referencial: referencias absolutas y referencias cotextuales.

Cuadro completo de los fenómenos de modalidad. Adverbios modales, proposiciones subordinadas adverbiales modificadoras del núcleo oracional, modalidad autonómica (comillas, discurso reproducido), modalidades de mensaje.

Cohesión y coherencia. Tema-remata. Progresiones temáticas.

Aspectos sociolingüísticos de la lengua española: variedades; lectos (dialecto, sociolecto y cronolecto), el cambio lingüístico. Estatuto de los tecnolectos y de las jergas. Registros.

Prácticas de comprensión y de producción de textos argumentativos (resumen, reformulación, paráfrasis, revisión y corrección). Integración de los contenidos de lingüística textual.

Bibliografía mínima sugerida

- BEAUGRANDE, R. y W. DRESSLER (2005): Introducción a la lingüística del texto, Barcelona, Ariel.
- BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (eds.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Tomos 1-2-3. Madrid: RAE/Espasa Calpe.
- CASALMIGLIA BLANCAFORT, H y A. TUSÓN VALLS (2007): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel.
- GILI GAYA, S. (1961): *Curso superior de sintaxis española*. España: Vox.
- KOVACCI, OFELIA (1994): *El comentario gramatical. Teoría y práctica*. Madrid: Ed. SM.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Buenos Aires: Espasa.

Redacción de textos en español

Objetivos generales

- Manejar las herramientas teóricas y prácticas adquiridas en los cursos de *Lengua Española* e integrarlas en la producción de textos extensos.
- Apropiarse de una amplia variedad de convenciones genéricas y secuenciales a partir de una equilibrada combinación de teoría, prácticas y discusiones aplicada a la lectura, escritura e interpretación de textos que circulen efectivamente en distintas esferas de la vida social.
- Producir textos resultado de traducciones, que sean correctos, claros y adecuados a las situaciones pautadas.

Contenidos mínimos

Esta materia se presenta como una actividad continua de escritura y reescritura de textos en español.

Se abordarán todos los planos del texto, y la normativa, la cohesión y la coherencia serán consideradas como fenómenos entrelazados que no pueden estudiarse por separado.

Para trabajar con textos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

a) Corrección gramatical y léxica, precisión y concisión. La primera asegura una escritura respetuosa de las reglas sintácticas básicas y de la morfología de la lengua española; la segunda evita la doble interpretación; la concisión consiste en reducir al mínimo posible la cantidad de palabras utilizadas.

b) Claridad, entendida como coherencia, cohesión y adecuación. Coherencia, para mantener el tema central como columna de la totalidad del texto para lograr que a medida que se despliega en párrafos, cada uno de ellos agregue algo pertinente. La repetición, la contracción y la expansión contribuyen a la coherencia. Control de la progresión temática. La cohesión como repetición de palabras y frases que engarzan mecanismos que muestran el discurrir del escritor. La adecuación en tanto fenómeno de la ubicación respecto del otro, es decir, como posibilidad de ponerse en el lugar del destinatario. Registro y tipo textual y matrices discursivas.

c) Calidad, entendida como aquello que permite advertir que una producción pertenece a su autor, tiene su impronta y no podría haber sido escrita por otra persona. La calidad está ligada a lo que se conoce como *estilo* y resulta de la capacidad de desprenderse de influencias externas.

Bibliografía mínima sugerida

- ADAM, J.-M. (1992), *Les textes: types et prototypes: récit, description, argumentation, explication et dialogue*, Nathan-Université, Paris.
- ÁLVAREZ ANGULO, T. (2001), *Textos expositivo-explicativos y argumentativos*, Barcelona, Octaedro.
- BAJTÍN, M. M. (1997), “El problema de los géneros discursivos”, en M. Bajtín (1997), *Estética de la creación verbal*, México, Siglo Veintiuno.
- BASSOLS, M. y A. M. TORRENT (1997), *Modelos textuales. Teoría y práctica*, Barcelona, Octaedro.
- GARCIA NEGRONI M.-M., PERGOLA L., STERN M. (2006): *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo*, Buenos Aires, Santiago Arcos Editor
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. y MONTOLÍO, E. (1998): *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros.
- MONTOLÍO, E. (2000): *Manual práctico de escritura académica*. Barcelona: Ariel.
- NOGUEIRA, S. (coord.) (2010), *Estrategias de lectura y escritura académicas. Estudio y ejercitación de la enunciación, la textualidad, la explicación y la argumentación*, Buenos Aires, Biblos.

CAMPO DE LA FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

Traducción audiovisual

Objetivos generales

- Descubrir todas las modalidades de traducción audiovisual existentes y las particularidades y características de cada una de ellas.
- Adquirir los conocimientos técnicos obligatorios para el abordaje de la traducción de cada tipo de discurso audiovisual.
- Entrenarse para el abordaje de la traducción de los diferentes y novedosos materiales audiovisuales que surgen a partir de la globalización y dentro de este marco.

Contenidos mínimos

Características del discurso audiovisual. Tipos de traducción audiovisual: subtulado, doblaje, localización y accesibilidad. La traducción publicitaria. Estrategias de traducción según los distintos géneros y soportes audiovisuales. Aspectos técnicos, lingüísticos y culturales. Herramientas informáticas específicas.

El mercado hispanoamericano. El español “neuro” y las variedades dialectales. Problemas de normativa y revisión de textos. La traducción audiovisual en Argentina.

Subtitulado: parámetros, criterios de legibilidad, contenido, reducción y tiempo de lectura. Convenciones ortotipográficas. Temporización. El subtitulado intralingüístico.

Doblaje: condensación, ajuste y sincronía (visual, fonética, de caracterización, de contenido). *Voice over*.

Localización. Tipos de localización: de *software*, páginas web, videojuegos y productos multimedia. Procesos de prelocalización, localización y poslocalización.

Accesibilidad. Subtitulado para sordos y audiodescripción para ciegos. El subtitulado opcional (*closed caption*).

Bibliografía mínima sugerida

- ARCHIBALD, J. (2004) : *La localisation. Problématique de la formation*. Linguattech, Éditeur Inc, Québec, Canada
- CAILLÉ, P.-F. (1960) : *Cinéma et traduction : Le traducteur devant l'écran. Le doublage. Le sous-titrage*. Babel, 6 (3), 103-109. Fédération Internationale des Traducteurs, (FIT)
- DESROCHES, Y. (1984) : *Le doublage, cet inconnu*, Circuit, 7, 6-8.
- GAMBIER, Y. (1996): *Les transferts linguistiques dans les médias audiovisuels*, Presses universitaires du Septentrion, Villeneuve d'Ascq, France.
- GOUADEC, D. (2000): *Le profil du traducteur pour écran. Formation des traducteurs. Actes du colloque international de Rennes, 24-25-9.1999*. Maison du Dictionnaire, 89-94, Paris, France.
- LE NOUVEL, T. (2007): *Le doublage et ses métiers*, Eyrolles, Paris, France
- SÁNCHEZ NORIEGA, J.L. (2000): *De la literatura al cine. Teoría y análisis de la adaptación*. Paidós, Barcelona, España.

Traducción literaria

Objetivos generales

- Reflexionar sobre los problemas específicos que plantea la traducción literaria.
- Incorporar elementos que faciliten la elaboración de estrategias de traducción propias y fundamentadas, funcionales a distintos tipos de textos literarios.
- Entrenarse en el análisis y la crítica de traducciones literarias.

Contenidos mínimos

Problemas de la traducción literaria: El análisis del discurso literario en función de su traducción. Los modos de representación ficcional y sus problemas de

traducción: el realismo y el problema de las referencias culturales; la literatura fantástica y el problema de la ambigüedad espacio-temporal; los géneros altamente convencionalizados. Las modalidades de representación de la subjetividad: estilos directo, directo libre, indirecto, indirecto libre.

Reconocimiento y producción de diferentes lectos y registros lingüísticos (oralidad, ironía, figuras retóricas, etc.). El problema de las distintas variedades del español y las políticas editoriales al respecto.

Los géneros literarios y sus distintos problemas de traducción: la narrativa, el teatro, la poesía.

La poesía. La traducción de las metáforas. Panorama histórico de distintas teorías de la metáfora en función de la toma de decisiones del traductor literario.

La traducción de textos no contemporáneos.

Elementos paratextuales: Redacción de notas al pie, aclaraciones, prólogos, epílogos.

Redacción de informes de lectura para editoriales.

Crítica de la traducción literaria: comparación y crítica de traducciones publicadas.

Bibliografía mínima sugerida

- BAJTÍN, Mijaíl (1990): *Estética de la creación verbal*, trad. de Tatiana Buvnova, México, Siglo XXI.
- BOURDIEU, Pierre (1997): *Las reglas del arte*. Trad. de Thomas Kauf, Barcelona, Anagrama.
- GARRIDO GALLARDO, Miguel A. (comp.) (1988): *Teoría de los géneros literarios*, Madrid, Arco.
- GENETTE, Gérard (1981): *Palimpsestes*, Paris, Seuil.
- LOTMAN, Iuri (1973) : « Le problème de la traduction poétique », *Change*, Paris, 1973, n° 14, pp. 14-18.
- MESCHONNIC, Henri (1999): *Poétique du traduire*. Paris, Verdier.
- TOURY, Gideon (1978/2000). “The nature and role of norms in literary translation”, in L. Venuti (ed.), 2000, *The Translation Studies Reader*, Londres, Routledge, pp. 198-211.
- VEGA, Miguel Ángel (ed.) (1994). *Textos clásicos de teoría de la traducción*. Madrid, Cátedra.
- WILLSON, P. (2004): *La Constelación del Sur. Traductores y traducciones en la literatura argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Traducción inversa

Objetivos generales

- Realizar relevamientos de problemas lingüísticos y extralingüísticos en textos por traducir a la lengua extranjera.
- Entrenarse en la traducción de textos generales a la lengua extranjera.

Contenidos mínimos

Relevamiento de problemas y estrategias de traducción a la lengua extranjera en textos informativos de carácter general y en textos especializados: económico-financieros, jurídico-administrativos, publicitarios, instructivos y técnicos.

Traducción de textos del español al francés.

Bibliografía mínima sugerida

- ALLOA, H., MIRANDA de TORRES, S. (2005): *Hacia una lingüística contrastiva*, Comunicarte Editorial, Córdoba, Argentina.
- BEEBY LONDSDALE, A. (1996): “La traducción inversa” en Hurtado Albir, A. (ed.), *La enseñanza de la traducción*, Castellón, Universitat Jaume I, Servicio de Publicaciones, pp. 57-78.
- HAMON, A. (1992): *Les mots du français*, Hachette, Paris, France.
- MOUNIN, G. (1963): *Les problèmes théoriques de la traduction*, Gallimard, Paris, France.
- DELISLE, J. (1984) : *L’analyse du discours comme méthode de traduction*, Éditions de l’université d’Ottawa, Canada.
- TODOROV, T. (1967) : *Littérature et signification*, Augé, Guillon, Hollier-Larousse, Moreau et C^{ie} Librairie Larousse, Paris, France.
- Diccionarios: Le Petit Robert, Larousse, Grand dictionnaire terminologique de l’OLF du Québec, Diccionarios, glosarios y vocabularios de disciplinas específicas, diccionarios on-line (Sensagent, ...) Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española, Diccionario de uso del español de María Moliner.

Introducción a la interpretación

Objetivos generales

- Conocer las características específicas del trabajo del intérprete.
- Adquirir un panorama de las distintas técnicas de interpretación.
- Entrenarse en la búsqueda documentaria requerida y en la práctica de interpretación.

Contenidos mínimos

El traductor y el intérprete: aptitudes comunes y diferenciales. Los diversos modos de interpretación. El proceso de interpretación: comprensión, transposición, elocución. La comprensión y los distintos tipos de complementos cognitivos. Utilización de las herramientas adquiridas en *Elementos de terminología y búsqueda documentaria* y en *Herramientas informáticas*. Reglas generales de la transposición. Interpretación simultánea. Interpretación consecutiva: técnicas de la toma de notas; su lectura. Murmullo. Interpretación de entrevistas y reuniones protocolares, científicas y comerciales. La elocución: la lengua de interpretación; el gesto y los tonos. Errores del intérprete. El intérprete especializado. El trabajo en equipo. El intérprete en los organismos internacionales.

Bibliografía mínima sugerida

- SELESKOVITCH D. (1975): *Langage, langues et mémoires*. Paris, Ed. Minard, Lettres Modernes, Coll. Cahiers Champollion (2000).
- ROZAN J.-F. (1956): *La Prise de Notes en Interprétation Consécutive*. ETI—Ginebra : Librairie de l’Université Georg (1979).
- (1983) *L’interprète dans les conférences internationales*, Éd. Minard Lettres Modernes, Coll. Cahiers Champollion, Paris.

- SELESKOVITCH D., LEDERER M. (1984): *Interpréter pour traduire*, Publications de la Sorbonne, Didier Érudition, Coll. « Traductologie 1 » Paris.
- SELESKOVITCH D., LEDERER M. (2002): *Pédagogie raisonnée de l'interprétation*, Didier Érudition, Office des publications officielles des Communautés européennes, Paris.
- HURTADO ALBIR A. (Dir.)(1999): *Enseñar a traducir: Metodología en la formación de traductores e intérpretes*, Edelsa, Madrid.
- COLLADOS AIS A. et al. (2003): *La evaluación de la calidad en interpretación*, Actas del I Congreso Internacional sobre evaluación de la calidad en interpretación de conferencias, Almuñecar, 2001; Comares, Granada.

Residencia de traducción

Por la índole de esta instancia curricular, no se consignan contenidos mínimos, sino objetivos específicos.

- Efectuar una lectura interpretativa que atienda a los diversos planos del texto o de los textos por traducir durante el cuatrimestre.
- Evaluar los problemas de traducción que ese texto o esos textos plantea(n) al alumno.
- Efectuar los gestos de investigación necesarios para obtener la información pertinente que le permita al alumno resolverlos, sirviéndose de toda obra de referencia que juzgue adecuada, así como de herramientas informáticas u otras.
- Elaborar glosarios y fichas terminológicas pertinentes para el área disciplinar a la que pertenece el texto traducido.
- Justificar sus elecciones y corregirlas si fuera el caso, a partir de la interacción con el tutor en las reuniones periódicas, así como de la consulta con el profesor solicitante.
- Establecer una comunicación fluida y responsable con el profesor solicitante, que será una de sus fuentes informantes en el caso de dudas léxicas o conceptuales en el texto que se debe traducir.
- Evaluar de la manera más ajustada posible la propia capacidad de traducción y revisión, en términos de cantidad de palabras por unidad de tiempo.

Bibliografía mínima sugerida

- DELISLE, J. (2001): *La traduction raisonnée*. Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa.
- JUNG, L. (2000): "La traducción y sus factores", en *La escuela traductológica de Leipzig*. Granada, Comares.
- NORD, Ch.: "Traducción funcional". Entrevista a Christiane Nord, por Ingrid Fehlauer. Trad. de Roberto Bein. *Lenguas V;vas*, 1, diciembre 2000-marzo 2001.
- TOURY, G. (2000): "The nature and role of norms in translation" (1978, revisado en 1995), en Lawrence Venuti (ed.), *The Translation Studies Reader*. Londres/Nueva York: Routledge.

NB : dado que, por su misma naturaleza, la Residencia de Traducción carece de contenidos, la sucinta bibliografía aquí consignada se da a título orientativo. Otras

obras, adaptadas al tenor de los textos que se deba traducir, podrán ser recomendadas oportunamente.

Elementos de terminología y búsqueda documentaria

Objetivos generales

- Adquirir un panorama de los principales aspectos teóricos y prácticos de la disciplina terminológica.
- Manejar con solvencia los principios y la metodología para realizar trabajos puntuales de investigación terminológica sistemática monolingüe y bilingüe.
- Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos básicos relacionados con las herramientas y los elementos auxiliares que acompañan la práctica de la traducción.
- Aprender a realizar búsquedas de material de referencia impreso y electrónico, a evaluar su calidad y utilizarlo en la práctica de traducción.

Contenidos mínimos

Lexicología. Lexicografía. Las unidades léxicas: lexema y concepto.

Terminología. Terminografía. Las unidades terminológicas: término y denominación. Lenguajes de especialidad.

La terminología como base para la estructuración del conocimiento (sistematización de conceptos) y como canal para la transferencia del conocimiento.

La terminología como base para la formulación de textos de especialidad, para la traducción y la interpretación de textos de especialidad, y para la descripción, el almacenamiento y la recuperación de la información especializada.

Criterios para la búsqueda documentaria y terminológica en obras lexicográficas, terminológicas y enciclopédicas en soporte electrónico; en bases de datos terminológicas; en la WWW (motores de búsqueda, repertorio de sitios). Recuperación de búsquedas.

Bibliografía mínima sugerida

- DUBUC, R. (1985): *Manuel pratique de terminologie*. Linguatex, Éditeur Inc. Québec, Canadá.
- FELBER, H., PICHT, H. (1984): *Métodos de terminografía y principios de investigación terminológica*. Instituto Miguel de Cervantes, Madrid. España
- GOUADEC, D. (1990): *Terminologie. Constitution des données*. Collection AENOR Gestion, Paris, AFNOR. France
- CÉLESTIN, T., GODBOUT, G., VACHON L'HEUREUX, P. (1984): *Méthodologie de la recherche terminologique ponctuelle. Essai de définition*. Collection « Études, recherches et documentation », Office de la langue française, Québec, Canadá.
- REY, A. (1979) : *La terminologie. Noms et notions*. Collection que sais-je ? n°1780, Presses universitaires de France. Paris, France.
- BOUTIN-QUESNEL, R., BÉLANGER, N., KERPAN, N., ROUSSEAU, L.-J. (1990) : *Vocabulaire systématique de la terminologie*. Cahier de l'Office de la langue française, Montréal, Québec, Canadá.
- LA BANQUE DES MOTS, Revue de terminologie française. 1985. N° 29 / 30. Conseil International de la langue française, Paris. France

- AUGER, P., BOULANGER, J.-C., (2005) TRD-14436, *Terminologie et terminographie*. Recueil de notes de cours (2^{ème} éd. – revue) Presses de l'université Laval, Québec, Canadá.

Taller de herramientas informáticas

Objetivos generales

- Tomar conciencia de la importancia del lugar de trabajo, su equipamiento, actualización y optimización para el trabajo como traductor.
- Conocer las características generales del funcionamiento de una PC y del software esencial para el trabajo de traducción.

Contenidos mínimos

El traductor y su entorno de trabajo. Particularidades ergonómicas del lugar de trabajo. Necesidades básicas del entorno de trabajo.

Elementos de hardware: el procesador y la placa madre. La memoria. Periféricos de salida y entrada de datos. Unidades de disco (lectora) y sus elementos. Las unidades de almacenamiento.

El software

- Administración de archivos. El entorno (administración de archivos). Organización del escritorio: elementos básicos. Organización de carpetas. Los archivos. El acceso a los programas. La ayuda. El protector de pantalla. Configuración de teclado, pantalla y mouse. Wordpad.
- La seguridad de la computadora: actualización del sistema, optimización del sistema. Antivirus y *firewall*. Manejo y actualización.
- Paquete MS Office. Procesadores de textos. Concepto general. El WORD: funciones básicas. Configuración. Personalización.
- Software de planillas de cálculo y presentaciones. Concepto general. EXCEL. Funciones básicas. Confección de una planilla. Powerpoint. Funciones básicas. Creación de una presentación.
- Bases de datos. Concepto general. ACCES. Funciones básicas. Creación de una base de datos.
- Programas de correo electrónico y navegación por Internet. Concepto general. Elementos para conectarse. OUTLOOK. Funciones básicas. Configuración. Personalización.
- La navegación por Internet. Tipos de conexión. El lenguaje de la Web. Los dominios. Los programas de navegación. Las páginas y los portales. Localización de información con los buscadores. Programas relacionados con Internet.
- Programas de diseño (ADOBE Acrobat, Quark Express, HTML, etc.). Conceptos generales.
- Descarga de programas y FTP. Conceptos generales

Bibliografía mínima sugerida

- ALCALDE, E. y M. GARCÍA (1997): *Informática Básica*, Madrid McGraw-Hill.
- DOWNING, DOUGLAS et al. (2000): *Dictionary of Computer and Internet Terms*, 7ª e. Nueva York Barron's Educational Series.

- Editorial Agea (2000): Manual de Office, Buenos Aires, Publicaciones Clarín.
 - EXCEL, Manual del usuario, Lucas Padín, Ed. Users
 - Word, Hillar, Ed. Hasa
 - Internet Explorer 7, Guías Virtuales, Victor Manuel Ruiz Calderón, Ed. Anaya
 - Power Point 2007, Ed. Tecnobook
- NB: Para los manuales técnicos, se recomiendan las últimas ediciones disponibles.

o. Régimen de evaluación

Sistema de Cursado y Promoción

Las modalidades de cursado y promoción podrán ser:

- sin examen final, alumno regular;
- con examen final, alumno regular;
- con examen final oral, sistema mixto, alumno regular;
- con examen final, alumno libre;

El profesor elige, al comenzar el año lectivo, el sistema de promoción que considera más adecuado a su materia y a su modalidad de trabajo. Se establecen determinados requisitos mínimos. Cada profesor deberá decidir, respetando estos requisitos, la modalidad de cursado y evaluación que considere convenientes. (Por ejemplo, podrá aumentar la cantidad de parciales o de trabajos, etc.).

Todo el grupo de alumnos a cargo de un profesor cursa dentro de un mismo sistema. La promoción es el resultado del proceso de aprendizaje realizado por un alumno a lo largo de toda una materia.

Promoción Sin Examen Final

Condiciones:

- 1- Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura.
Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.
- 2- Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) puntos de por lo menos 1(un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más.
- 3- El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común.
El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto. Puede ser una monografía.

Si el alumno:

- obtiene un promedio menor que 7 (siete) puntos pasa al sistema de promoción con examen final.
- obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) puntos pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recurrar la materia o rendir examen final como alumno libre.

Promoción Con Examen Final

Condiciones:

- 1- Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajo de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura.
- 2- Si el alumno no cumple con el 75% de la asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrar la materia o rendir el examen final como alumno libre.
- 3- Aprobación del cursado de la materia (evaluado a través de pruebas escritas u orales, trabajos monográficos, informes, trabajos prácticos, etc.) con un promedio no menor de 4 (cuatro) puntos.
- 4- Si el alumno obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) puntos pierde su condición de alumno regular. Deberá recurrar la materia o rendir examen final en condición de alumno libre.
- 5- El examen final tomará la forma que el profesor juzgue conveniente: oral, escrito, trabajo y coloquio, etc. y sólo podrá evaluar los contenidos del programa que hayan sido tratados durante el curso lectivo
- 6- El alumno mantiene su condición de regular durante ocho turnos de examen consecutivos contados a partir de la aprobación de la cursada
- 7- El alumno no podrá rendir examen final de una materia más de tres veces.

Sistema Mixto

En las materias en las cuales todos los alumnos deben rendir examen final, oral y escrito (Fonética, Gramática y Lengua), el profesor podrá optar por un sistema de promoción mixto según el cual se promociona la parte escrita con un promedio no menor de 7 (siete) puntos y se rinde la parte oral de la materia. En el caso de que el alumno apruebe la parte escrita, podrá solo rendir examen final oral dentro de los tres turnos de examen siguientes. De hacerlo después del tercer turno de examen, deberá rendir tanto un examen escrito como oral.

El docente sólo podrá evaluar los contenidos del programa que hayan sido tratados durante el curso lectivo.

El alumno que haya promocionado la parte escrita y que desaprobe el examen oral, perderá la promoción y deberá rendir examen escrito y oral.

Alumno Libre

Podrá rendir examen libre todo alumno que haya ingresado a la carrera por cualquiera de los canales vigentes, ya sea examen de ingreso, sistema de equivalencias o ingreso directo.

- El alumno que se inscribe para cursar una materia no podrá optar por rendir el examen como libre de dicha materia, aunque haya perdido su condición de regular, hasta tanto termine el período en que se la cursa.

- Se podrá rendir examen libre en todas las materias a excepción de aquellas que el Plan de Estudios especifique como de cursado obligatorio, respetando el régimen de correlatividades vigente.
- El alumno libre podrá optar por la cátedra en la cual desea presentarse, y podrá elegir los programas correspondientes al año en curso o al año anterior. No estará obligado a cumplir con la asistencia, trabajos prácticos ni parciales u otro tipo de evaluación.
- La inscripción para los exámenes libres se realizará de acuerdo con la reglamentación en vigencia para exámenes regulares.
- Los exámenes se tomarán en las mismas fechas y con los mismos tribunales examinadores que se fijan para los regulares.
- En todos los casos el examen libre será escrito y oral. Este examen deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo.
- Si el alumno aprueba el examen escrito pero fracasa en el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.
- En caso de no aprobar el examen, deberá esperar al turno siguiente.
- El alumno regular que opte por la condición de alumno libre perderá su condición de alumno regular.
- No se establece límite al número de veces en que al alumno libre puede presentarse a rendir la misma materia.